

**Material de formación política de la
«Cátedra Che Guevara – Colectivo AMAUTA»**



Dialéctica de la dependencia

Por

Ruy Mauro Marini



Fuente: Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*, Ediciones Era, México, decimoprimera reimpresión, 1991. ISBN: 968-411-253-X. Se publica en Internet gracias a Ediciones Era.

Índice

1. La integración al mercado mundial
 2. El secreto del intercambio desigual
 3. La superexplotación del trabajo
 4. El ciclo del capital en la economía dependiente
 5. El proceso de industrialización
 6. El nuevo anillo de la espiral
-

[...] el comercio exterior, cuando se limita a reponer los elementos (también en cuanto a su valor), no hace más que desplazar las contradicciones a una esfera más extensa, abriendo ante ellas un campo mayor de acción.

Marx, *El Capital*, t. II

Acelerar la acumulación mediante un desarrollo superior de la capacidad productiva del trabajo y acelerarla a través de una mayor explotación del trabajador, son dos procedimientos totalmente distintos.

Marx, *El Capital*, t. I

En sus análisis de la dependencia latinoamericana, los investigadores marxistas han incurrido, por lo general, en dos tipos de desviaciones: la sustitución del hecho concreto por el concepto abstracto, o la adulteración del concepto en nombre de una realidad rebelde a aceptarlo en su formulación pura. En el primer caso, el resultado han sido los estudios marxistas llamados ortodoxos, en los cuales la dinámica de los procesos estudiados se vierte en una formalización que es incapaz de reconstruirla a nivel de la exposición, y en los que la relación entre lo concreto y lo abstracto se rompe, para dar lugar a descripciones empíricas que corren paralelamente al discurso teórico, sin fundirse con él; esto se ha dado, sobre todo, en el campo de la historia económica. El segundo tipo de desviación ha sido más frecuente en el campo de la sociología, en el que, ante la dificultad de adecuar a una realidad categorías que no han sido diseñadas específicamente para ella, los estudiosos de formación marxista recurren simultáneamente a otros enfoques metodológicos y teóricos; la consecuencia necesaria de este procedimiento es el eclecticismo, la falta de rigor conceptual y metodológico, y un pretendido enriquecimiento del marxismo, que es más bien su negación.

Estas desviaciones nacen de una dificultad real: frente al parámetro del modo de producción capitalista puro, la economía latinoamericana presenta peculiaridades, que se dan a veces como insuficiencias y otras —no siempre distinguibles fácilmente de las primeras— como deformaciones. No es por tanto

accidental la recurrencia en los estudios sobre América Latina de la noción de “precapitalismo”. Lo que habría que decir es que, aun cuando se trate realmente de un desarrollo insuficiente de las relaciones capitalistas, esa noción se refiere a aspectos de una realidad que, por su estructura global y su funcionamiento, no podrá nunca desarrollarse de la misma forma como se han desarrollado las economías capitalistas llamadas avanzadas. Es por lo que, más que un precapitalismo, lo que se tiene es un capitalismo *sui generis* que sólo cobra sentido si lo contemplamos en la perspectiva del sistema en su conjunto, tanto a nivel nacional como, y principalmente, a nivel internacional.

Esto es verdad sobre todo cuando nos referimos al moderno capitalismo industrial latinoamericano, tal como se ha conformado en las dos últimas décadas. Pero, en su aspecto más general, la proposición es válida también para el periodo inmediatamente precedente y aun para la etapa de la economía exportadora. Es obvio que, en el último caso, la insuficiencia prevalece todavía sobre la distorsión, pero si queremos entender cómo una se convirtió en la otra es a la luz de ésta que debemos estudiar aquélla. En otros términos, es el conocimiento de la forma particular que acabó por adoptar el capitalismo dependiente latinoamericano lo que ilumina el estudio de su gestación y permite conocer analíticamente las tendencias que desembocaron en este resultado.

Pero, aquí, como siempre, la verdad tiene un doble sentido: si es cierto que el estudio de las formas sociales más desarrolladas arroja luz sobre las formas más embrionarias (o, para decirlo con Marx, “la anatomía del hombre es una clave para la anatomía del mono”),[1] también es cierto que el desarrollo todavía insuficiente de una sociedad al resaltar un elemento simple, hace más comprensible su forma más compleja, que integra y subordina dicho elemento. Como lo señala Marx:

[...] la categoría más simple puede expresar las relaciones dominantes de un todo no desarrollado o las relaciones subordinadas de un todo más desarrollado, relaciones que existían ya históricamente antes de que el todo se desarrollara en el sentido expresado por una categoría más concreta. Sólo entonces el camino del pensamiento abstracto, que se eleva de lo simple a lo complejo, podría corresponder al proceso histórico real.[2]

En la identificación de estos elementos, las categorías marxistas deben aplicarse, pues, a la realidad como instrumentos de análisis y anticipaciones de su desarrollo ulterior. Por otra parte, esas categorías no pueden reemplazar o mixtificar los fenómenos a que se aplican; es por ello que el análisis tiene que ponderarlas, sin que esto implique en ningún caso romper con el hilo del razonamiento marxista, injertándole cuerpos que le son extraños y que no pueden, por tanto, ser asimilados por él. El rigor conceptual y metodológico: a esto se reduce en última instancia la ortodoxia marxista. Cualquier limitación al proceso de investigación que de allí se derive no tiene ya nada que ver con la ortodoxia, sino tan sólo con el dogmatismo.

1. La integración al mercado mundial

Forjada al calor de la expansión comercial promovida, en el siglo XVI, por el capitalismo naciente, América Latina se desarrolla en estrecha consonancia con la dinámica del capital internacional. Colonia productora de metales preciosos y géneros exóticos, en un principio contribuyó al aumento del flujo de mercancías y a la expansión de los medios de pago, que, al tiempo que permitían el desarrollo del capital comercial y bancario en Europa, apuntalaron el sistema manufacturero europeo y allanaron el camino a la creación de la gran industria. La revolución industrial, que dará inicio a ésta, corresponde en América Latina a la independencia política que, conquistada en las primeras décadas del siglo XIX, hará surgir, con base en la nervadura demográfica y administrativa tejida durante la colonia, a un conjunto de países que entran a gravitar en torno a Inglaterra. Los flujos de mercancías y, posteriormente, de capitales, tienen en ésta su punto de entroncamiento: ignorándose los unos a los otros, los nuevos países se articularán directamente con la metrópoli inglesa y, en función de los requerimientos de ésta, entrarán a producir y a exportar bienes primarios, a cambio de manufacturas de consumo y —cuando la exportación supera sus importaciones— de deudas.[3]

Es a partir de este momento que las relaciones de América Latina con los centros capitalistas europeos se insertan en una estructura definida: la división internacional del trabajo, que determinará el curso del desarrollo ulterior de la región. En otros términos, es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra. En este sentido, la conocida fórmula de Andre Gunder Frank sobre el “desarrollo del subdesarrollo” es impecable, como impecables son las conclusiones políticas a que ella conduce.[4] Las críticas que se le han hecho representan muchas veces un paso atrás en esa formulación, en nombre de precisiones que se pretenden teóricas, pero que suelen no ir más allá de la semántica.

Sin embargo, y allí reside la debilidad real del trabajo de Frank, la situación colonial no es lo mismo que la situación de dependencia. Aunque se dé una continuidad entre ambas, no son homogéneas; como bien lo dice Canguilhem, “el carácter progresivo de un acontecimiento no excluye la originalidad del acontecimiento”. [5] La dificultad del análisis teórico está precisamente en captar esa originalidad y, sobre todo, en discernir el momento en que la originalidad implica un cambio de cualidad. En lo que se refiere a las relaciones internacionales de América Latina, si, como señalamos, ésta desempeña un papel relevante en la formación de la economía capitalista mundial (principalmente con su producción de metales preciosos en los siglos XVI y XVII, pero sobre todo en el XVIII, gracias a la coincidencia entre el descubrimiento del oro brasileño y el auge manufacturero inglés), [6] sólo en el curso del siglo XIX, y específicamente después de 1840, su articulación con esa economía mundial se realiza plenamente. [7] Esto se explica si consideramos que no es sino con el surgimiento de la gran industria que se establece en bases sólidas la división internacional del trabajo. [8]

La creación de la gran industria moderna se habría visto fuertemente obstaculizada si no hubiera contado con los países dependientes, y debido realizarse sobre una base estrictamente nacional. En efecto, el desarrollo industrial supone una gran disponibilidad de bienes agrícolas, que permita la especialización de parte de la sociedad en la actividad específicamente industrial.[9] En el caso de la industrialización europea, el recurso a la simple producción agrícola interna hubiera frenado la extremada especialización productiva que la gran industria hacía posible. El fuerte incremento de la clase obrera industrial y, en general, de la población urbana ocupada en la industria y en los servicios, que se verifica en los países industriales en el siglo pasado, no hubiera podido tener lugar si éstos no hubieran contado con los medios de subsistencia de origen agropecuario, proporcionados en forma considerable por los países latinoamericanos. Esto fue lo que permitió profundizar la división del trabajo y especializar a los países industriales como productores mundiales de manufacturas.

Pero no se redujo a esto la función cumplida por América Latina en el desarrollo del capitalismo: a su capacidad para crear una oferta mundial de alimentos, que aparece como condición necesaria de su inserción en la economía internacional capitalista, se agregará pronto la de contribuir a la formación de un mercado de materias primas industriales, cuya importancia crece en función del mismo desarrollo industrial.)[10] El crecimiento de la clase trabajadora en los países centrales y la elevación aún más notable de su productividad, que resultan del advenimiento de la gran industria, llevaron a que la masa de materias primas volcada al proceso de producción aumentara en mayor proporción.[11] Esta función, que llegará más tarde a su plenitud, es también la que se revelaría como la más duradera para América Latina, manteniendo toda su importancia aun después de que la división internacional del trabajo haya alcanzado un nuevo estadio.

Lo que importa considerar aquí es que las funciones que cumple América Latina en la economía capitalista mundial trascienden la mera respuesta a los requerimientos físicos inducidos por la acumulación en los países industriales. Más allá de facilitar el crecimiento cuantitativo de éstos, la participación de América Latina en el mercado mundial contribuirá a que el eje de la acumulación en la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador. Sin embargo, el desarrollo de la producción latinoamericana, que permite a la región coadyuvar a este cambio cualitativo en los países centrales, se dará fundamentalmente con base en una mayor explotación del trabajador. Es este carácter contradictorio de la dependencia latinoamericana, que determina las relaciones de producción en el conjunto del sistema capitalista, lo que debe retener nuestra atención.

2. El secreto del intercambio desigual

La inserción de América Latina en la economía capitalista responde a las exigencias que plantea en los países industriales el paso a la producción de plusvalía relativa. Esta se entiende como una forma de explotación del trabajo

asalariado que, fundamentalmente con base en la transformación de las condiciones técnicas de producción, resulta de la desvalorización real de la fuerza de trabajo. Sin ahondar en la cuestión, conviene hacer aquí algunas precisiones que se relacionan con nuestro tema.

En lo esencial, se trata de disipar la confusión que suele establecerse entre el concepto de plusvalía relativa y el de productividad. En efecto, si bien constituye la condición por excelencia de la plusvalía relativa, una mayor capacidad productiva del trabajo no asegura de por sí un aumento de la plusvalía relativa. Al aumentar la productividad, el trabajador sólo crea más productos en el mismo tiempo, pero no más valor; es justamente este hecho el que lleva al capitalista individual a procurar el aumento de productividad, ya que ello le permite rebajar el valor individual de su mercancía, en relación al valor que las condiciones generales de la producción le atribuyen, obteniendo así una plusvalía superior a la de sus competidores —o sea, una plusvalía extraordinaria.

Ahora bien, esa plusvalía extraordinaria altera el reparto general de la plusvalía entre los diversos capitalistas, al traducirse en ganancia extraordinaria, pero no modifica el grado de explotación del trabajo en la economía o en la rama considerada, es decir, no incide en la cuota de plusvalía. Si el procedimiento técnico que permitió el aumento de productividad se generaliza a las demás empresas, y por ende se uniforma la tasa de productividad, ello no acarrea tampoco el aumento de la cuota de plusvalía: se habrá tan sólo acrecentado la masa de productos, sin hacer variar su valor, o lo que es lo mismo, el valor social de la unidad de producto se reduciría en términos proporcionales al aumento de productividad del trabajo. La consecuencia sería, pues, no el incremento de la plusvalía, sino más bien su disminución.

Esto se debe a que lo que determina la cuota de plusvalía no es la productividad del trabajo en sí, sino el grado de explotación del trabajo, o sea, la relación entre el tiempo de trabajo excedente (en el que el obrero produce plusvalía) y el tiempo de trabajo necesario (en el que el obrero reproduce el valor de su fuerza de trabajo, esto es, el equivalente de su salario).^[12] Sólo la alteración de esa proporción, en un sentido favorable al capitalista, es decir, mediante el aumento del trabajo excedente sobre el necesario, puede modificar la cuota de plusvalía. Para esto, la reducción del valor social de las mercancías debe incidir en bienes necesarios a la reproducción de la fuerza de trabajo, vale decir bienes-salarios. La plusvalía relativa está ligada indisolublemente, pues, a la desvalorización de los bienes-salario, para lo que concurre en general, pero, no forzosamente, la productividad del trabajo.^[13]

Esta digresión era indispensable si queremos entender bien por qué la inserción de América Latina en el mercado mundial contribuyó a desarrollar el modo de producción específicamente capitalista, que se basa en la plusvalía relativa. Mencionamos ya que una de las funciones que le fue asignada, en el marco de la división internacional del trabajo, fue la de proveer a los países industriales de los alimentos que exigía el crecimiento de la clase obrera, en particular, y de la población urbana, en general, que allí se daba. La oferta mundial de alimentos, que América Latina contribuye a crear, y que alcanza su

auge en la segunda mitad del siglo XIX, será un elemento decisivo para que los países industriales confíen al comercio exterior la atención de sus necesidades de medios de subsistencia.[14] El efecto de dicha oferta (ampliado por la depresión de los precios de los productos primarios en el mercado mundial, tema al que volveremos más adelante) será el de reducir el valor real de la fuerza de trabajo en los países industriales, permitiendo así que el incremento de la productividad se traduzca allí en cuotas de plusvalía cada vez más elevadas. En otros términos, mediante su incorporación al mercado mundial de bienes-salario, América Latina desempeña un papel significativo en el aumento de la plusvalía relativa en los países industriales.

Antes de examinar el reverso de la medalla, es decir, las condiciones internas de producción que permitirán a América Latina cumplir esa función, cabe indicar que no es sólo a nivel de su propia economía que la dependencia latinoamericana se revela contradictoria: la participación de América Latina en el progreso del modo capitalista de producción en los países industriales será a su vez contradictoria. Esto se debe a que, como señalamos antes, el aumento de la capacidad productiva del trabajo acarrea un consumo más que proporcional de materias primas. En la medida en que esa mayor productividad se acompaña efectivamente de una mayor plusvalía relativa, esto significa que desciende el valor del capital variable en relación al del capital constante (que incluye las materias primas), o sea, que se eleva la composición-valor del capital. Ahora bien, lo que se apropia el capitalista no es directamente la plusvalía producida, sino la parte de ésta que le corresponde bajo la forma de ganancia. Como la cuota de ganancia no puede ser fijada tan sólo en relación al capital variable, sino que sobre el total del capital avanzado en el proceso de producción, es decir, salarios, instalaciones, maquinaria, materias primas, etc., el resultado del aumento de la plusvalía tiende a ser —siempre que implique, aunque sea en términos relativos, una elevación simultánea del valor del capital constante empleado para producirla— una baja de la cuota de ganancia.

Esta contradicción, crucial para la acumulación capitalista, se contrarresta mediante diversos procedimientos, que, desde el punto de vista estrictamente productivo, se orientan ya en el sentido de incrementar aún más la plusvalía, a fin de compensar la declinación de la cuota de ganancia, ya en el de inducir una baja paralela en el valor del capital constante, con el propósito de impedir que la declinación tenga lugar. En la segunda clase de procedimientos, interesa aquí el que se refiere a la oferta mundial de materias primas industriales, la cual aparece como la contrapartida —desde el punto de vista de la composición-valor del capital— de la oferta mundial de alimentos. Tal como se da con esta última, es mediante el aumento de una masa de productos cada vez más baratos en el mercado internacional, como América Latina no sólo alimenta la expansión cuantitativa de la producción capitalista en los países industriales, sino que contribuye a que se superen los escollos que el carácter contradictorio de la acumulación de capital crea para esa expansión.[15]

Existe, sin embargo, otro aspecto del problema que debe ser considerado. Trátase del hecho sobradamente conocido de que el aumento de la oferta mundial de alimentos y materias primas ha sido acompañado de la declinación de los precios de esos productos, relativamente al precio alcanzado por las

manufacturas.[16] Como el precio de los productos industriales se mantiene relativamente estable, y en todo caso declina lentamente, el deterioro de los términos de intercambio está reflejando de hecho la depreciación de los bienes primarios. Es evidente que tal depreciación no puede corresponder a la desvalorización real de esos bienes, debido a un aumento de productividad en los países no industriales, ya que es precisamente allí donde la productividad se eleva más lentamente. Conviene, pues, indagar las razones de ese fenómeno, así como las de por qué no se tradujo en desestímulo para la incorporación de América Latina a la economía internacional.

El primer paso para responder a esta interrogante consiste en desechar la explicación simplista que no quiere ver allí sino el resultado de la ley de oferta y demanda. Si bien es evidente que la concurrencia desempeña un papel decisivo en la fijación de los precios, ella no explica por qué, del lado de la oferta, se verifica una expansión acelerada independientemente de que las relaciones de intercambio se estén deteriorando. Tampoco se podría interpretar el fenómeno si nos limitáramos a la constatación empírica de que las leyes mercantiles se han visto falseadas en el plano internacional gracias a la presión diplomática y militar por parte de las naciones industriales. Este razonamiento, aunque se apoye en hechos reales, invierte el orden de los factores, y no ve que la utilización de recursos extraeconómicos se deriva precisamente de que hay por detrás una base económica que la hace posible. Ambos tipos de explicación contribuyen, por tanto, a ocultar la naturaleza de los fenómenos estudiados y conducen a ilusiones sobre lo que es realmente la explotación capitalista internacional.

No es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas. No es tampoco porque produjeron más de lo debido que su posición comercial se deterioró, sino que fue el deterioro comercial lo que las forzó a producir en mayor escala. Negarse a ver las cosas de esta manera es mixtificar la economía capitalista internacional, es hacer creer que esa economía podría ser diferente de lo que realmente es. En última instancia, ello conduce a reivindicar relaciones comerciales equitativas entre las naciones, cuando de lo que se trata es de suprimir las relaciones económicas internacionales que se basan en el valor de cambio.

En efecto, a medida que el mercado mundial alcanza formas más desarrolladas, el uso de la violencia política y militar para explotar a las naciones débiles se vuelve superfluo, y la explotación internacional puede descansar progresivamente en la reproducción de relaciones económicas que perpetúan y amplifican el atraso y la debilidad de esas naciones. Se verifica aquí el mismo fenómeno que se observa en el interior de las economías industriales: el uso de la fuerza para someter a la masa trabajadora al imperio del capital disminuye a medida que entran a jugar mecanismos económicos que consagran esa subordinación.[17] La expansión del mercado mundial es la base sobre la cual opera la división internacional del trabajo entre naciones industriales y no industriales, pero la contrapartida de esa división es la ampliación del mercado mundial. El desarrollo de las relaciones mercantiles sienta las bases para que una mejor aplicación de la ley del valor tenga lugar,

pero simultáneamente crea todas las condiciones para que jueguen los distintos resortes mediante los cuales el capital trata de burlarla.

Teóricamente, el intercambio de mercancías expresa el cambio de equivalentes, cuyo valor se determina por la cantidad de trabajo socialmente necesario que incorporan las mercancías. En la práctica, se observan diferentes mecanismos que permiten realizar transferencias de valor, pasando por encima de las leyes del intercambio, y que se expresan en la manera como se fijan los precios de mercado y los precios de producción de las mercancías. Conviene distinguir los mecanismos que operan en el interior de la misma esfera de producción (ya se trate de productos manufacturados o de materias primas) y los que actúan en el marco de distintas esferas que se interrelacionan. En el primer caso, las transferencias corresponden a aplicaciones específicas de las leyes del intercambio, en el segundo adoptan más abiertamente el carácter de transgresión de ellas.

Es así como, por efecto de una mayor productividad del trabajo, una nación puede presentar precios de producción inferiores a sus concurrentes, sin por ello bajar significativamente los precios de mercado que las condiciones de producción de éstos contribuyen a fijar. Esto se expresa, para la nación favorecida, en una ganancia extraordinaria, similar a la que constatamos al examinar de qué manera se apropian los capitales individuales el fruto de la productividad del trabajo. Es natural que el fenómeno se presente sobre todo a nivel de la concurrencia entre las naciones industriales, y menos entre las que producen bienes primarios, ya que es entre las primeras que las leyes capitalistas de intercambio se ejercen de manera plena; esto no quiere decir que no se verifique también entre estas últimas, máxime cuando se desarrollan allí las relaciones capitalistas de producción.

En el segundo caso —transacciones entre naciones que intercambian distintas clases de mercancías, como manufacturas y materias primas— el mero hecho de que unas produzcan bienes que las demás no producen, o no lo pueden hacer con la misma facilidad, permite que las primeras eludan la ley del valor, es decir, vendan sus productos a precios superiores a su valor, configurando así un intercambio desigual. Esto implica que las naciones desfavorecidas deban ceder gratuitamente parte del valor que producen, y que esta cesión o transferencia se acentúe en favor de aquel país que les vende mercancías a un precio de producción más bajo, en virtud de su mayor productividad. En este último caso, la transferencia de valor es doble, aunque no necesariamente aparezca así para la nación que transfiere valor, ya que sus diferentes proveedores pueden vender todos a un mismo precio, sin perjuicio de que las ganancias realizadas se distribuyan desigualmente entre ellos y que la mayor parte del valor cedido se concentre en manos del país de productividad más elevada.

Frente a estos mecanismos de transferencia de valor, fundados sea en la productividad, sea en el monopolio de producción, podemos identificar —siempre al nivel de las relaciones internacionales de mercado— un mecanismo de compensación. Trátase del recurso al incremento de valor intercambiado, por parte de la nación desfavorecida: sin impedir la transferencia operada por

los mecanismos ya descritos, esto permite neutralizarla total o parcialmente mediante el aumento del valor realizado. Dicho mecanismo de compensación puede verificarse tanto en el plano del intercambio de productos similares como de productos originarios de diferentes esferas de producción. Nos preocupamos aquí sólo del segundo caso.

Lo que importa señalar es que, para incrementar la masa de valor producida, el capitalista debe necesariamente echar mano de una mayor explotación del trabajo, ya a través del aumento de su intensidad, ya mediante la prolongación de la jornada de trabajo, ya finalmente combinando los dos procedimientos. En rigor, sólo el primero —el aumento de la intensidad del trabajo— contrarresta realmente las desventajas resultantes de una menor productividad del trabajo, ya que permite la creación de más valor en el mismo tiempo de trabajo. En los hechos, todos concurren a aumentar la masa de valor realizada y, por ende, la cantidad de dinero obtenida a través del intercambio. Esto es lo que explica, en este plano del análisis, que la oferta mundial de materias primas y alimentos aumente a medida que se acentúa el margen entre sus precios de mercado y el valor real de la producción.^[18]

Lo que aparece claramente, pues, es que las naciones desfavorecidas por el intercambio desigual no buscan tanto corregir el desequilibrio entre los precios y el valor de sus mercancías exportadas (lo que implicaría un esfuerzo redoblado para aumentar la capacidad productiva del trabajo), sino más bien compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional, a través del recurso a una mayor explotación del trabajador. Llegamos así a un punto en que ya no nos basta con seguir manejando simplemente la noción de intercambio entre naciones, sino que debemos encarar el hecho de que, en el marco de este intercambio, la apropiación del valor realizado encubre la apropiación de una plusvalía que se genera mediante la explotación del trabajo en el interior de cada nación. Bajo este ángulo, la transferencia de valor es una transferencia de plusvalía, que se presenta, desde el punto de vista del capitalista que opera en la nación desfavorecida, como una baja de la cuota de plusvalía y por ende de la cuota de ganancia. Así, la contrapartida del proceso mediante el cual América Latina contribuyó a incrementar la cuota de plusvalía y la cuota de ganancia en los países industriales implicó para ella efectos rigurosamente opuestos. Y lo que aparecía como un mecanismo de compensación a nivel del mercado es de hecho un mecanismo que opera a nivel de la producción interna. Es hacia esta esfera que debemos desplazar por tanto el enfoque de nuestro análisis.

3. La superexplotación del trabajo

Vimos que el problema que plantea el intercambio desigual para América Latina no es precisamente el de contrarrestar la transferencia de valor que implica, sino más bien el de compensar una pérdida de plusvalía, y que, incapaz de impedirla al nivel de las relaciones de mercado, la reacción de la economía dependiente es compensarla en el plano de la producción interna. El aumento de la intensidad del trabajo aparece, en esta perspectiva, como un aumento de plusvalía, logrado a través de una mayor explotación del trabajador y no del incremento de su capacidad productiva. Lo mismo se podría decir de la

prolongación de la jornada de trabajo, es decir, del aumento de la plusvalía absoluta en su forma clásica; a diferencia del primero, se trata aquí de aumentar simplemente el tiempo de trabajo excedente, que es aquél en el que el obrero sigue produciendo después de haber creado un valor equivalente al de los medios de subsistencia para su propio consumo. Habría que señalar, finalmente, un tercer procedimiento, que consiste en reducir el consumo del obrero más allá de su límite normal, por lo cual *“el fondo necesario de consumo del obrero se convierte de hecho, dentro de ciertos límites, en un fondo de acumulación de capital”*,^[19] implicando así un modo específico de aumentar el tiempo de trabajo excedente.

Precisemos aquí que el empleo de categorías que se refieren a la apropiación del trabajo excedente en el marco de relaciones capitalistas de producción no implica el supuesto de que la economía exportadora latinoamericana se da ya sobre la base de la producción capitalista. Recurrimos a dichas categorías en el espíritu de las observaciones metodológicas que avanzamos al iniciar este trabajo, o sea, porque permiten caracterizar mejor los fenómenos que pretendemos estudiar y también porque indican la dirección hacia la cual éstos tienden. Por otra parte, no es en rigor necesario que exista el intercambio desigual para que empiecen a jugar los mecanismos de extracción de plusvalía mencionados; el simple hecho de la vinculación al mercado mundial, y la conversión consiguiente de la producción de valores de uso a la de valores de cambio que ello acarrea, tiene como resultado inmediato desatar un afán de ganancia que se vuelve tanto más desenfrenado cuanto más atrasado es el modo de producción existente. Como lo señala Marx, “[...] tan pronto como los pueblos cuyo régimen de producción se venía desenvolviendo en las formas primitivas de la esclavitud, prestaciones de vasallaje, etc., se ven atraídos al mercado mundial, en el que impera el régimen capitalista de producción y donde se impone a todo el interés de dar salida a los productos para el extranjero, los tormentos bárbaros de la esclavitud, de la servidumbre de la gleba, etc., se ven acrecentados por los tormentos civilizados del trabajo excedente”.^[20] El efecto del intercambio desigual es —en la medida que le pone obstáculos a su plena satisfacción— el de exacerbar ese afán de ganancia y agudizar por tanto los métodos de extracción del trabajo excedente.

Ahora bien, los tres mecanismos identificados —la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo— configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva. Esto es congruente con el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la economía latinoamericana, pero también con los tipos de actividades que allí se realizan. En efecto, más que en la industria fabril, donde un aumento de trabajo implica por lo menos un mayor gasto de materias primas, en la industria extractiva y en la agricultura el efecto del aumento de trabajo sobre los elementos del capital constante son mucho menos sensibles, siendo posible, por la simple acción del hombre sobre la naturaleza, incrementar la riqueza producida sin un capital adicional.^[21] Se entiende que en estas circunstancias, la actividad productiva se basa sobre todo en el uso extensivo e intensivo de la fuerza de trabajo: esto permite bajar la composición-valor del capital, lo que, aunado a la intensificación del grado de

explotación del trabajo, hace que se eleven simultáneamente las cuotas de plusvalía y de ganancia.

Importa señalar además que, en los tres mecanismos considerados, la característica esencial está dada por el hecho de que se le niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo: en los dos primeros casos, porque se le obliga a un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, provocándose así su agotamiento prematuro, en el último, porque se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal. En términos capitalistas, estos mecanismos (que además se pueden dar, y normalmente se dan, en forma combinada) significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor,[22] y corresponden, pues, a una superexplotación del trabajo.

Es lo que explica que haya sido precisamente en las zonas dedicadas a la producción para la exportación donde el régimen de trabajo asalariado se impuso primero, iniciando el proceso de transformación de las relaciones de producción en América Latina. Es útil tener presente que la producción capitalista supone la apropiación directa de la fuerza de trabajo, y no sólo de los productos del trabajo; en este sentido, la esclavitud es un modo de trabajo que se adecua más al capital que la servidumbre, no siendo accidental que las empresas coloniales directamente conectadas con los centros capitalistas europeos —como las minas de oro y plata de México y Perú, o las plantaciones cañeras de Brasil— se asentaran sobre el trabajo esclavo.[23] Pero, salvo en la hipótesis de que la oferta de trabajo sea totalmente elástica (lo que no se verifica con la mano de obra esclava en América Latina, a partir de la segunda mitad del siglo XIX), el régimen de trabajo esclavo constituye un obstáculo al rebajamiento indiscriminado de la remuneración del trabajador. “En el caso del esclavo el *salario mínimo* aparece como una magnitud constante, independiente de su trabajo. En el caso del trabajador libre este valor de su *capacidad de trabajo* y el *salario medio* que corresponde al mismo no están contenidos dentro de esos límites predestinados, independientes de su propio trabajo, determinados por sus necesidades puramente físicas. La *media* es aquí más o menos *constante* para la *clase*, como el valor de todas las mercancías, pero no existe en esta realidad inmediata para el obrero *individual* cuyo salario puede estar por encima o por debajo de ese mínimo.”[24] En otros términos, el régimen de trabajo esclavo, salvo condiciones excepcionales del mercado de mano de obra, es incompatible con la superexplotación del trabajo. No pasa lo mismo con el trabajo asalariado y, en menor medida, con el trabajo servil.

Insistamos en este punto. La superioridad del capitalismo sobre las demás formas de producción mercantil, y su diferencia básica en relación a ellas, reside en que lo que transforma en mercancía no es al trabajador —o sea, el tiempo total de existencia del trabajador, con todos los puntos muertos que éste implica desde el punto de vista de la producción— sino más bien su fuerza de trabajo, es decir, el tiempo de su existencia utilizable para la producción, dejando al mismo trabajador el cuidado de hacerse cargo del tiempo no productivo, desde el punto de vista capitalista. Es ésta la razón por la cual, al

subordinarse una economía esclavista al mercado capitalista mundial, la agudización de la explotación del esclavo se acentúa, ya que interesa entonces a su propietario reducir sus tiempos muertos para la producción y hacer coincidir el tiempo productivo con el tiempo de existencia del trabajador.

Pero, como señala Marx, “el esclavista compra obreros como podría comprar caballos. Al perder al esclavo, pierde un capital que se ve obligado a reponer mediante una nueva inversión en el mercado de esclavos”.^[25] La superexplotación del esclavo, que prolonga su jornada de trabajo más allá de los límites fisiológicos admisibles y se salda necesariamente con su agotamiento prematuro, por muerte o incapacidad, sólo puede darse, pues, si es posible reponer con facilidad la mano de obra desgastada. “Los campos de arroz de Georgia y., los pantanos del Misisipi influyen tal vez de un modo fatalmente destructor sobre la constitución humana; sin embargo, este arrasamiento de vidas humanas no es tan grande, que no pueda ser compensado por los cercados rebosantes de Virginia y Kentucky. Aquellos miramientos económicos que podían ofrecer una especie de salvaguardia del trato humano dado a los esclavos mientras la conservación de la vida de éstos se identificaba con el interés de sus señores, se trocaron al implantarse el comercio de esclavos, en otros tantos motivos de estrujamiento implacable de sus energías, pues tan pronto como la vacante producida por un esclavo puede ser cubierta mediante la importación de negros de otros cercados, la *duración de su vida cede en importancia, mientras dura, a su productividad*.”^[26] La evidencia contraria prueba lo mismo: en el Brasil de la segunda mitad del siglo pasado, cuando se iniciaba el auge del café el hecho de que el tráfico de esclavos hubiera sido suprimido en 1850 hizo la mano de obra esclava tan poco atractiva a los terratenientes del sur que éstos prefirieron acudir al régimen asalariado, mediante la inmigración europea, además de favorecer una política tendiente a suprimir la esclavitud. Recordemos que una parte importante de la población esclava se encontraba en la decadente zona azucarera del nordeste y que el desarrollo del capitalismo agrario en el sur imponía su liberación, a fin de constituir un mercado libre de trabajo. La creación de ese mercado, con la ley de abolición de la esclavitud en 1888, que culminaba una serie de medidas graduales en esa dirección (como la condición de hombre libre acordada a los hijos de esclavos, etc.), constituye un fenómeno, de lo más interesante; por un lado, se definía como una medida extremadamente radical, que liquidaba las bases de la sociedad imperial (la monarquía sobrevivirá poco más de un año a la ley de 1888) y llegaba incluso a negar cualquier tipo de indemnización a los antiguos propietarios de esclavos; por otra parte, buscaba compensar el impacto de su efecto, a través de medidas destinadas a atar el trabajador a la tierra (la inclusión de un artículo en el código civil que vinculaba a la persona las deudas contraídas; el sistema de “barracão”, verdadero monopolio del comercio de bienes de consumo ejercido por el latifundista en el interior de la hacienda, etc.) y del otorgamiento de créditos generosos a los terratenientes afectados.

El sistema mixto de servidumbre y de trabajo asalariado que se establece en Brasil, al desarrollarse la economía de exportación para el mercado mundial, es una de las vías por las cuales América Latina llega al capitalismo. Observemos que la forma que adoptan las relaciones de producción en ese caso no se

diferencia mucho del régimen de trabajo que se establece, por ejemplo, en las minas salitreras chilenas, cuyo “sistema de fichas” equivale al “barracão”. En otras situaciones, que se dan sobre todo en el proceso de subordinación del interior a las zonas de exportación, las relaciones de explotación pueden presentarse más nítidamente como relaciones serviles, sin que ello obste que, mediante la extorsión del plusproducto al trabajador por la acción del capital comercial o usurario, el trabajador se vea implicado en una explotación directa por el capital, que tiende incluso a asumir un carácter de superexplotación.[27] Sin embargo, la servidumbre presenta, para el capitalista, el inconveniente de que no le permite dirigir directamente la producción, además de plantear siempre la posibilidad, aunque sea teórica, de que el productor inmediato se emancipe de la dependencia en que lo pone el capitalista.

No es, sin embargo, nuestro propósito estudiar aquí las formas económicas particulares que existían en América Latina antes que ésta ingresara efectivamente a la etapa capitalista de producción, ni las vías a través de las cuales tuvo lugar la transición. Lo que pretendemos es tan sólo fijar la pauta en que ha de llevarse a cabo ese estudio, pauta que corresponde al movimiento real de la formación del capitalismo dependiente: *de la circulación a la producción, de la vinculación al mercado mundial al impacto que ello acarrea sobre la organización interna del trabajo, para volver entonces a replantear el problema de la circulación*. Porque es propio del capital crear su propio modo de circulación, y/o de esto depende la reproducción ampliada en escala mundial del modo de producción capitalista:

[...] ya que sólo el capital implica las condiciones de producción del capital, ya que sólo él satisface esas condiciones y busca realizarlas, su tendencia general es la de formar por todas partes las bases de la circulación, los centros productores de ésta, y asimilarlas, es decir, convertirlas en centros de producción virtual o efectivamente creadores de capital.[28]

Una vez convertida en centro productor de capital, América Latina deberá crear, pues, *su propio modo de circulación*, el cual no puede ser el mismo que el que fue engendrado por el capitalismo industrial y que dio lugar a la dependencia. Para constituir un todo complejo, hay que recurrir a elementos simples combinables entre sí, pero no iguales. Comprender la especificidad del ciclo del capital en la economía dependiente latinoamericana significa por tanto iluminar el fundamento mismo de su dependencia en relación a la economía capitalista mundial.

4. El ciclo del capital en la economía dependiente

Desarrollando su economía mercantil, en función del mercado mundial, América Latina es llevada a reproducir en su seno las relaciones de producción que se encontraban en el origen de la formación de ese mercado, y que determinaban su carácter y su expansión.[29] Pero ese proceso estaba marcado por una profunda contradicción: llamada a coadyuvar a la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo, en los países centrales, América Latina debió hacerlo mediante una acumulación

fundada en la superexplotación del trabajador. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana.

La base real sobre la cual ésta se desarrolla son los lazos que ligán a la economía latinoamericana con la economía capitalista mundial. Nacida para atender a las exigencias de la circulación capitalista, cuyo eje de articulación está constituido por los países industriales, y centrada pues sobre el mercado mundial, la producción latinoamericana no depende para su realización de la capacidad interna de consumo. Se opera así, desde el punto de vista de país dependiente, la separación de los dos momentos fundamentales del ciclo del capital —la producción y la circulación de mercancías— cuyo efecto es hacer que aparezca de manera específica en la economía latinoamericana la contradicción inherente a la producción capitalista en general, es decir, la que opone el capital al trabajador en tanto que vendedor y comprador de mercancías.[30]

Se trata de un punto clave para entender el carácter de la economía latinoamericana. Inicialmente, hay que considerar que, en los países industriales, cuya acumulación de capital se basa en la productividad del trabajo, esa oposición que genera el doble carácter del trabajador —productor y consumidor—, aunque sea efectiva, se ve en cierta medida contrarrestada por la forma que asume el ciclo del capital. Es así como, pese a que el capital privilegia el consumo productivo del trabajador (o sea, el consumo de medios de producción que implica el proceso de trabajo), y se inclina a desestimar su consumo individual (que el trabajador emplea para reponer su fuerza de trabajo), el cual le aparece como consumo improductivo,[31] esto se da exclusivamente en el momento de la producción. Al abrirse la fase de realización, esta contradicción aparente entre el consumo individual de los trabajadores y la reproducción del capital desaparece, una vez que dicho consumo (sumado al de los capitalistas y de las capas improductivas en general) restablece al capital la forma que le es necesaria para empezar un nuevo ciclo, es decir, la forma dinero. El consumo individual de los trabajadores representa, pues, un elemento decisivo en la creación de demanda para las mercancías producidas, siendo una de las condiciones para que el flujo de la producción se resuelva adecuadamente en el flujo de la circulación.[32] A través de la mediación que establece la lucha entre obreros y patrones en torno a la fijación del nivel de los salarios, los dos tipos de consumo del obrero tienden así a complementarse, en el curso del ciclo del capital, superando la situación inicial de oposición en que se encontraban. Esta es, por lo demás, una de las razones por las cuales la dinámica del sistema tiende a encauzarse a través de la plusvalía relativa, que implica, en última instancia, el abaratamiento de las mercancías que entran en la composición del consumo individual del trabajador.

En la economía exportadora latinoamericana, las cosas se dan de otra manera. Como la circulación se separa de la producción y se efectúa básicamente en el ámbito del mercado externo, el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto, aunque sí determine la cuota de plusvalía. En consecuencia, la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse de crear las condiciones para que

éste la reponga, siempre y cuando se le pueda reemplazar mediante la incorporación de nuevos brazos al proceso productivo. Lo dramático para la población trabajadora de América Latina es que este supuesto se cumplió ampliamente: la existencia de reservas de mano de obra indígena (como en México) o los flujos migratorios derivados del desplazamiento de mano de obra europea, provocado por el progreso tecnológico (como en Sudamérica), permitieron aumentar constantemente la masa trabajadora, hasta principios de este siglo. Su resultado ha sido el de abrir libre curso a la compresión del consumo individual del obrero y, por tanto, a la superexplotación del trabajo.

La economía exportadora es, pues, algo más que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una formación social basada en el modo capitalista de producción, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo, configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea un ciclo de capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía internacional.

Es así como el sacrificio del consumo individual de los trabajadores en aras de la exportación al mercado mundial deprime los niveles de demanda interna y erige al mercado mundial en única salida para la producción. Paralelamente, el incremento de las ganancias que de esto se deriva pone al capitalista en condiciones de desarrollar expectativas de consumo sin contrapartida en la producción interna (orientada hacia el mercado mundial), expectativas que tienen que satisfacerse a través de importaciones. La separación entre el consumo individual fundado en el salario y el consumo individual engendrado por la plusvalía no acumulada da, pues, origen a una estratificación del mercado interno, que es también una diferenciación de esferas de circulación: mientras la esfera “baja”, en que participan los trabajadores —que el sistema se esfuerza por restringir— se basa en la producción interna, la esfera “alta” de circulación, propia a los no trabajadores —que es la que el sistema tiende a ensanchar—, se entronca con la producción externa, a través del comercio de importación.

La armonía que se establece, a nivel del mercado mundial, entre la exportación de materias primas y alimentos, por parte de América Latina, y la importación de bienes de consumo manufacturados europeos, encubre la dilaceración de la economía latinoamericana, expresada por la escisión del consumo individual total en dos esferas contrapuestas. Cuando, llegado el sistema capitalista mundial a un cierto grado de su desarrollo, América Latina ingrese en la etapa de la industrialización, deberá hacerlo a partir de las bases creadas por la economía de exportación. La profunda contradicción que habrá caracterizado al ciclo del capital de esa economía, y sus efectos sobre la explotación del trabajo, incidirán de manera decisiva en el curso que tomará la economía industrial latinoamericana, explicando muchos de los problemas y de las tendencias que en ella se presentan actualmente.

5. El proceso de industrialización

No cabe aquí entrar a analizar el proceso de industrialización en América Latina, ni mucho menos tomar partido en la actual controversia sobre el papel que en ese proceso desempeñó la sustitución de importaciones.[33] Para los fines que nos hemos propuesto, es suficiente hacer notar que, por significativo que hubiera sido el desarrollo industrial en el seno de la economía exportadora (y, por consiguiente, en la extensión del mercado interno), en países como Argentina, México, Brasil y otros, no llegó nunca a conformar una verdadera economía industrial, que, definiendo el carácter y el sentido de la acumulación de capital, acarrearía un cambio cualitativo en el desarrollo económico de esos países. Por el contrario, la industria siguió siendo allí una actividad subordinada a la producción y exportación de bienes primarios, que constituían, éstos sí, el centro vital del proceso de acumulación.[34] Es tan sólo cuando la crisis de la economía capitalista internacional, correspondiente al periodo que media entre la primera y la segunda guerras mundiales, obstaculiza la acumulación basada en la producción para el mercado externo, que el eje de la acumulación se desplaza hacia la industria, dando origen a la moderna economía industrial que prevalece en la región.

Desde el punto de vista que nos interesa, esto significa que la esfera alta de la circulación, que se articulaba con la oferta externa de bienes manufacturados de consumo, disloca su centro de gravedad hacia la producción interna, pasando su parábola a coincidir grosso modo con la que describe la esfera baja, propia a las masas trabajadoras. Pareciera ser, así, que el movimiento excéntrico que presentaba la economía exportadora empezaba a corregirse, y que el capitalismo dependiente se orientaba en el sentido de una configuración similar a la de los países industriales clásicos. Fue sobre esta base que prosperaron, en la década de 1950, las distintas corrientes llamadas desarrollistas, que suponían que los problemas económicos y sociales que aquejaban a la formación social latinoamericana se debían a una insuficiencia de su desarrollo capitalista, y que la aceleración de éste bastaría para hacerlos desaparecer.

De hecho, las similitudes aparentes de la economía industrial dependiente con la economía industrial clásica encubrían profundas diferencias, que el desarrollo capitalista acentuaría en lugar de atenuar. La reorientación hacia el interior de la demanda generada por la plusvalía no acumulada implicaba ya un mecanismo específico de creación del mercado interno radicalmente distinto del que operara en la economía clásica y que tendría graves repercusiones en la forma que asumiría la economía industrial dependiente.

En la economía capitalista clásica, la formación del mercado interno representa la contrapartida de la acumulación del capital: al separar al productor de los medios de producción, el capital no sólo crea al asalariado, es decir, al trabajador que sólo dispone de su fuerza de trabajo, sino que también crea al consumidor. En efecto, los medios de subsistencia del obrero, antes producidos directamente por él, se incorporan al capital, como elemento material del capital variable, y sólo se restituyen al trabajador una vez que éste compra su valor bajo la forma de salario.[35] Existe, pues, una estrecha correspondencia entre el ritmo de la acumulación y el de la expansión del mercado. La posibilidad que tiene el capitalista industrial de obtener en el exterior, a precio bajo, los

alimentos necesarios al trabajador, conduce a estrechar el nexo entre la acumulación y el mercado, una vez que aumenta la parte del consumo individual del obrero dedicada a la absorción de productos manufacturados. Es por ello que la producción industrial, en ese tipo de economía, se centra básicamente en los bienes de consumo popular y procura abaratarlos, una vez que inciden directamente en el valor de la fuerza de trabajo y por tanto —en la medida en que las condiciones en que se da la lucha entre obreros y patrones tiende a acercar a los salarios a ese valor— en la cuota de plusvalía. Vimos ya que ésta es la razón fundamental por la cual la economía capitalista clásica debe orientarse hacia el aumento de la productividad del trabajo.

El desarrollo de la acumulación basada en la productividad del trabajo tiene como resultado el aumento de la plusvalía, y, en consecuencia, de la demanda creada por la parte de ésta que no se acumula. En otros términos, crece el consumo individual de las clases no productoras, con lo que se ensancha la esfera de la circulación que les corresponde. Esto no sólo impulsa el crecimiento de la producción de bienes de consumo manufacturados, en general, sino también el de la producción de artículos suntuarios.[36] La circulación tiende pues a escindirse en dos esferas, de manera similar a lo que constatamos en la economía latinoamericana de exportación, pero con una diferencia sustancial: la expansión de la esfera superior es una consecuencia de la transformación de las condiciones de producción, y se hace posible en la medida que, aumentando la productividad del trabajo, la parte del consumo individual total que corresponde al obrero disminuye en términos reales. La ligazón existente entre las dos esferas de consumo se distiende, pero no se rompe.

Otro factor contribuye a impedir que la ruptura se realice: es la forma en que se amplía el mercado mundial. La demanda adicional de productos suntuarios que crea el mercado exterior es necesariamente limitada, primero porque, cuando el comercio se ejerce entre naciones que producen esos bienes, el avance de una nación implica el retroceso de otra, lo que suscita por parte de la última mecanismos de defensa; y luego porque, en el caso del intercambio con los países dependientes, esa demanda se restringe a las clases altas, y se ve así constreñida por la fuerte concentración del ingreso que implica la superexplotación del trabajo. Para que la producción de bienes de lujo pueda pues expandirse, esos bienes tienen que cambiar de carácter, o sea, convertirse en productos de consumo popular *en el interior mismo de la economía industrial*. Las circunstancias que permiten hacer subir allí los salarios reales, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, a las cuales no es ajena la desvalorización de los alimentos y la posibilidad de redistribuir internamente parte del excedente sustraído a las naciones dependientes, ayudan, en la medida que amplían el consumo individual de los trabajadores, a contrarrestar las tendencias disruptivas que actúan a nivel de la circulación. La industrialización [37] latinoamericana se da sobre bases distintas. La compresión permanente que ejercía la economía exportadora sobre el consumo individual del trabajador no permitió sino la creación de una industria débil, que sólo se ensanchaba cuando factores externos (como las crisis comerciales, coyunturalmente, y la limitación de los excedentes de la balanza comercial, por las razones ya señaladas) cerraban parcialmente el acceso de la

esfera alta de consumo al comercio de importación.[38] Es la mayor incidencia de esos factores, como vimos, lo que acelera el crecimiento industrial, a partir de cierto momento, y provoca el cambio cualitativo del capitalismo dependiente. La industrialización latinoamericana no crea, por tanto, como en las economías clásicas, su propia demanda, sino que nace para atender a una demanda pre-existente, y se estructurará en función de los requerimientos de mercado procedentes de los países avanzados.

En los comienzos de la industrialización, la participación de los trabajadores en la creación de demanda no juega pues un papel significativo en América Latina. Operando en el marco de una estructura de mercado previamente dada, cuyo nivel de precios actuaba en el sentido de impedir el acceso del consumo popular, la industria no tenía razones para aspirar a una situación distinta. La capacidad de demanda era, en aquel momento, superior a la oferta, por lo que no se presentaba al capitalista el problema de crear mercado para sus mercancías, sino más bien una situación inversa. Por otra parte, aun cuando la oferta llegue a equilibrarse con la demanda —lo que se producirá más adelante— ello no planteará de inmediato al capitalista la ampliación del mercado, llevándolo antes a jugar sobre el margen entre el precio de mercado y el precio de producción, o sea, sobre el aumento de la masa de ganancia en función del precio unitario del producto. Para ello, el capitalista industrial forzará, por un lado, el alza de precios, aprovechándose la situación monopolística creada de hecho por la crisis del comercio mundial y reforzada por las barreras aduaneras. Por otro lado, y dado que el bajo nivel tecnológico hace que el precio de producción se determine fundamentalmente por los salarios, el capitalista industrial se valdrá del excedente de mano de obra creado por la misma economía exportadora y agravado por la crisis que ésta experimenta (crisis que obliga al sector exportador a liberar mano de obra), para presionar a los salarios en el sentido de la baja. Ello le permitirá absorber grandes masas de trabajo, lo que, acentuado por la intensificación del trabajo y la prolongación de la jornada, acelerará la concentración de capital en el sector industrial.

Arrancando, pues, del modo de circulación que caracterizara a la economía exportadora, la economía industrial dependiente reproduce, en forma específica, la acumulación de capital basada en la superexplotación del trabajador. En consecuencia, reproduce también el modo de circulación que corresponde a ese tipo de acumulación, aunque de manera modificada: ya no es la disociación entre la producción y la circulación de mercancías en función del mercado mundial lo que opera, sino la *separación entre la esfera alta y la esfera baja de la circulación en el interior mismo de la economía*, separación que, al no ser contrarrestada por los factores que actúan en la economía capitalista clásica, adquiere un carácter mucho más radical.

Dedicada a la producción de bienes que no entran, o entran muy escasamente, en la composición del consumo popular, la producción industrial latinoamericana es independiente de las condiciones de salario propias a los trabajadores; esto en dos sentidos. En primer lugar porque, al no ser un elemento esencial del consumo individual del obrero, el valor de las manufacturas no determina el valor de la fuerza de trabajo; no será, pues, la desvalorización de las manufacturas lo que influirá en la cuota de plusvalía.

Esto dispensa al industrial de preocuparse de aumentar la productividad del trabajo para, haciendo bajar el valor de la unidad de producto, depreciar la fuerza de trabajo, y lo lleva, inversamente, a buscar el aumento de la plusvalía a través de una mayor explotación —intensiva y extensiva— del trabajador, así como la rebaja de salarios más allá de su límite normal. En segundo lugar, porque la relación inversa que de ahí se deriva para la evolución de la oferta de mercancías y del poder de compra de los obreros, es decir, el hecho de que la primera crezca a costa de la reducción del segundo, no le crea al capitalista problemas en la esfera de la circulación, una vez que, como hicimos notar, las manufacturas no son elementos esenciales en el consumo individual del obrero.

Dijimos anteriormente que a una determinada altura del proceso, que varía según los países,[39] la oferta industrial coincide a grandes rasgos con la demanda existente, constituida por la esfera alta de la circulación. Surge entonces la necesidad de generalizar el consumo de manufacturas, lo que corresponde a aquel momento en el que, en la economía clásica, los bienes suntuarios debieron convertirse en bienes de consumo popular. Ello da lugar a dos tipos de adaptaciones en la economía industrial dependiente: la ampliación del consumo de las capas medias, que se genera a partir de la plusvalía no acumulada, y el esfuerzo para aumentar la productividad del trabajo, condición sine qua non para abaratar las mercancías.

El segundo movimiento tendería, normalmente, a provocar un cambio cualitativo en la base de la acumulación de capital, permitiendo al consumo individual del obrero modificar su composición e incluir bienes manufacturados. Si actuara solo, llevaría al desplazamiento del eje de la acumulación, de la explotación del trabajador al aumento de la capacidad productiva del trabajo. No obstante, es parcialmente neutralizado por la ampliación del consumo de los sectores medios: éste supone, en efecto, el incremento de los ingresos que perciben dichos sectores, ingresos que, como sabemos, se derivan de la plusvalía y, en consecuencia, de la compresión del nivel salarial de los trabajadores. La transición de un modo de acumulación a otro se hace, pues, difícil y se realiza con extremada lentitud, pero es suficiente para desencadenar un mecanismo que a la larga actuará en el sentido de obstaculizar la transición, desviando hacia un nuevo cauce la búsqueda de soluciones a los problemas de realización encarados por la economía industrial.

Ese mecanismo es el recurso a la tecnología extranjera, destinado a elevar la capacidad productiva del trabajo.

6. El nuevo anillo de la espiral

Es un hecho conocido que, a medida que avanza la industrialización latinoamericana, se altera la composición de sus importaciones, mediante la reducción del renglón relativo a bienes de consumo y su reemplazo por materias primas, productos semielaborados y maquinaria destinados a la industria. Sin embargo, la crisis permanente del sector externo de los países de la región no habría permitido que las necesidades crecientes en elementos materiales del capital constante se pudieran satisfacer exclusivamente a través

del intercambio comercial. Es por ello que adquiere singular importancia la importación de capital extranjero, bajo la forma de financiamiento e inversiones directas en la industria.

Las facilidades que América Latina encuentra en el exterior para recurrir a la importación de capital no son accidentales. Se deben a la nueva configuración que asume la economía internacional capitalista en el periodo de la posguerra. Hacia 1950, ésta había superado la crisis que la afectara, a partir de la década de 1910, y se encontraba ya reorganizada bajo la égida norteamericana. El avance logrado por la concentración del capital en escala mundial pone entonces en manos de las grandes corporaciones imperialistas una abundancia de recursos, que necesitan buscar aplicación en el exterior. El rasgo significativo del periodo es que ese flujo de capital hacia la periferia se orienta de manera preferente hacia el sector industrial.

Para esto, concurre el hecho de que, mientras duró la desorganización de la economía mundial, se desarrollaron bases industriales periféricas, que ofrecían —gracias a la superexplotación del trabajo— posibilidades atractivas de ganancia. Pero no será el único hecho, y quizá no sea el más decisivo. En el curso del mismo periodo, se había verificado un gran desarrollo del sector de bienes de capital en las economías centrales. Esto llevó, por un lado, a que los equipos allí producidos, siempre más sofisticados, debieran aplicarse en el sector secundario de los países periféricos; surge entonces, por parte de las economías centrales, el interés de impulsar en éstos el proceso de industrialización, con el propósito de crear mercados para su industria pesada. Por otro lado, en la medida que el ritmo del progreso técnico redujo en los países centrales el plazo de reposición del capital fijo prácticamente a la mitad,[40] se planteó a esos países la necesidad de exportar a la periferia equipos y maquinaria que ya eran obsoletos antes de que se hubieran amortizado totalmente.

La industrialización latinoamericana corresponde así a una nueva división internacional del trabajo, en cuyo marco se transfieren a los países dependientes etapas inferiores de la producción industrial (obsérvese que la siderurgia, que correspondía a un signo distintivo de la economía industrial clásica, se ha generalizado al punto de que países como Brasil ya exportan acero), reservándose a los centros imperialistas las etapas más avanzadas (como la producción de computadoras y la industria electrónica pesada en general, la explotación de nuevas fuentes de energía, como la de origen nuclear, etc.) y el monopolio de la tecnología correspondiente. Yendo aún más lejos, se puede distinguir en la economía internacional escalones, en los cuales se van reubicando no sólo los nuevos países industriales, sino también los más antiguos. Es así como, en la producción de acero como en la de vehículos automotores, Europa occidental y Japón compiten ventajosamente con los mismos Estados Unidos, pero no logran todavía hacerlo en lo que se refiere a la industria de máquinas-herramientas, principalmente las automatizadas.[41] Lo que tenemos así es una nueva jerarquización de la economía capitalista mundial, cuya base es la redefinición de la división internacional del trabajo acaecida en el curso de los últimos cincuenta años.

Como quiera que sea, el momento en que las economías industriales dependientes van a buscar en el exterior el instrumental tecnológico que les permitiría acelerar su crecimiento, incrementando la productividad del trabajo, es aquel también en el que, a partir de los países centrales, tienen origen importantes flujos de capital hacia ellas, flujos que les aportan la tecnología requerida. No examinaremos aquí los efectos propios a las distintas formas que reviste la absorción tecnológica, y que van desde la donación hasta la inversión directa de capital extranjero, ya que, desde el punto de vista que orienta nuestro análisis, esto no tiene mayor importancia. Nos ocuparemos tan sólo del carácter de esa tecnología y de su impacto sobre la ampliación del mercado.

El progreso tecnológico se caracteriza por el ahorro de la fuerza de trabajo que, sea en términos de tiempo, sea, en términos de esfuerzo, el obrero debe dedicar a la producción de una cierta masa de bienes. Es natural, pues, que, globalmente, su resultado sea la reducción del tiempo de trabajo productivo en relación al tiempo total disponible para la producción, lo que, en la sociedad capitalista, se manifiesta a través de la disminución de la población obrera paralelamente al crecimiento de la población que se dedica a actividades no productivas, a las que corresponden los servicios, así como de las capas parasitarias, que se eximen de cualquier participación en la producción social de bienes y servicios. Esta es la forma específica que asume el desarrollo tecnológico en una sociedad basada en la explotación del trabajo, pero no la forma general del desarrollo tecnológico. Es por ello que las recomendaciones que se han hecho a los países dependientes, en los que se verifica una gran disponibilidad de mano de obra, en el sentido de que adopten tecnologías que incorporen más fuerza de trabajo, con el objeto de defender los niveles de empleo, representan un doble engaño: conducen a preconizar la opción por un menor desarrollo tecnológico y confunden los efectos sociales específicamente capitalistas de la técnica con la técnica en sí.

Esas recomendaciones, por lo demás, ignoran las condiciones concretas en que se da la introducción del progreso técnico en los países dependientes. Esta introducción depende, como señalamos, menos de las preferencias que ellos tengan que de la dinámica objetiva de la acumulación de capital en escala mundial. Ella fue la que impulsó la división internacional del trabajo a asumir una configuración, en cuyo marco se han abierto nuevos cauces a la difusión del progreso técnico y se ha dado a ésta un ritmo más acelerado. Los efectos de allí derivados para la situación de los trabajadores en los países dependientes no podían diferir en esencia de los que son consustanciales a una sociedad capitalista: reducción de la población productiva y crecimiento de las capas sociales no productivas. Pero estos efectos tendrían que aparecer modificados por las condiciones de producción propias al capitalismo dependiente.

Es así como, incidiendo sobre una estructura productiva basada en la mayor explotación de los trabajadores, el progreso técnico hizo posible al capitalista intensificar el ritmo de trabajo del obrero, elevar su productividad y, simultáneamente, sostener la tendencia a remunerarlo en proporción inferior a su valor real. Para ello concurrió decisivamente la vinculación de las nuevas técnicas de producción a ramas industriales orientadas hacia tipos de consumo

que, si tienden a convertirse en consumo popular en los países avanzados, no pueden hacerlo bajo ningún supuesto en las sociedades dependientes. El abismo existente allí entre el nivel de vida de los trabajadores y el de los sectores que alimentan a la esfera alta de la circulación hace inevitable que productos como automóviles, aparatos electrodomésticos, etc., se destinen necesariamente a esta última. En esta medida, y toda vez que no representan bienes que intervengan en el consumo de los trabajadores, el aumento de productividad inducido por la técnica en esas ramas de producción no ha podido traducirse en mayores ganancias a través de la elevación de la cuota de plusvalía, sino tan sólo mediante el aumento de la masa de valor realizado. La difusión del progreso técnico en la economía dependiente marchará pues de la mano con una mayor explotación del trabajador, precisamente porque *la acumulación sigue dependiendo en lo fundamental más del aumento de la masa de valor —y por ende de plusvalía— que de la cuota de plusvalía.*

Ahora bien, al concentrarse de manera significativa en las ramas productoras de bienes suntuarios, el desarrollo tecnológico acabaría por plantear graves problemas de realización. El recurso utilizado para solucionarlos ha sido el de hacer intervenir al Estado (a través de la ampliación del aparato burocrático, de las subvenciones a los productores y del financiamiento al consumo suntuario), así como a la inflación, con el propósito de transferir poder de compra de la esfera baja a la esfera alta de la circulación; ello implicó rebajar aún más los salarios reales, con el fin de contar con excedentes suficientes para efectuar el traspaso de ingreso. Pero, en la medida en que se comprime así la capacidad de consumo de los trabajadores, se cierra cualquier posibilidad de estímulo a la inversión tecnológica en el sector de producción destinado a atender al consumo popular. No puede pues ser motivo de sorpresa el que, mientras las industrias de bienes suntuarios crecen a tasas elevadas, las industrias orientadas hacia el consumo masivo (las llamadas “industrias tradicionales”) tiendan al estancamiento e incluso a la regresión.

En la medida en que se daba con dificultad y a un ritmo extremadamente lento, la tendencia al acercamiento entre las dos esferas de circulación, que se había observado a partir de cierto momento, no pudo seguir desarrollándose. Al contrario, lo que se impone es de nuevo la repulsión entre ambas esferas, una vez que la compresión del nivel de vida de las masas trabajadoras pasa a ser la condición necesaria de la expansión de la demanda creada por las capas que viven de la plusvalía. *La producción basada en la superexplotación del trabajo volvió a engendrar así el modo de circulación que le corresponde, al mismo tiempo que divorciaba al aparato productivo de las necesidades de consumo de las masas.* La estratificación de ese aparato en lo que se ha dado llamar “industrias dinámicas” (ramas productoras de bienes suntuarios y de bienes de capital que se destinan principalmente a éstos) e “industrias tradicionales” está reflejando la adecuación de la estructura de producción a la estructura de circulación propia al capitalismo dependiente.

Pero no se detiene allí la reaproximación del modelo industrial dependiente al de la economía exportadora. La absorción del progreso técnico en condiciones de superexplotación del trabajo acarrea la inevitable restricción del mercado interno, a lo cual se contrapone la necesidad de realizar masas siempre

crecientes de valor (ya que la acumulación depende más de la masa que de la cuota de plusvalía). Esta contradicción no podría resolverse mediante la ampliación de la esfera alta de consumo en el interior de la economía, más allá de los límites establecidos por la superexplotación misma. En otros términos, no pudiendo extender a los trabajadores la creación de demanda para los bienes suntuarios, y orientándose antes hacia la compresión salarial, que los excluye de facto de ese tipo de consumo, la economía industrial dependiente no sólo debió contar con un inmenso ejército de reserva, sino que se obligó a restringir a los capitalistas y capas medias altas la realización de las mercancías de lujo. Ello planteará, a partir de un cierto momento (que se define nítidamente a mediados de la década de 1960), la necesidad de expandirse hacia el exterior, es decir, de desdoblarse nuevamente —aunque ahora a partir de la base industrial— el ciclo de capital, para centrar parcialmente la circulación *sobre el mercado mundial*. La exportación de manufacturas tanto de bienes esenciales como de productos suntuarios, se convierte entonces en la tabla de salvación de una economía incapaz de superar los factores disruptivos que la afligen. Desde los proyectos de integración económica regional y subregional hasta el diseño de políticas agresivas de competencia internacional, se asiste en toda América Latina a la resurrección del modelo de la vieja economía exportadora.

En los últimos años, la expresión acentuada de esas tendencias en Brasil nos ha llevado a hablar de un subimperialismo.^[42] No pretendemos retomar aquí el tema, ya que la caracterización del subimperialismo va más allá de la simple economía, no pudiendo llevarse a cabo, si no se recurre también a la sociología y a la política. Nos limitaremos a indicar que, en su dimensión más amplia, el subimperialismo no es un fenómeno específicamente brasileño ni corresponde a una anomalía en la evolución del capitalismo dependiente. Es cierto que son las condiciones propias a la economía brasileña, que le han permitido llevar lejos su industrialización y crear incluso una industria pesada, así como las condiciones que caracterizan a su sociedad política, cuyas contradicciones han dado origen a un Estado militarista de tipo prusiano, las que dieron lugar en Brasil al subimperialismo, pero no es menos cierto que éste es tan sólo una forma particular que asume la economía industrial que se desarrolla en el marco del capitalismo dependiente. En Argentina o en El Salvador, en México, Chile, Perú, la dialéctica del desarrollo capitalista dependiente no es esencialmente distinta de la que procuramos analizar aquí, en sus rasgos más generales.

Utilizar esa línea de análisis para estudiar las formaciones sociales concretas de América Latina, orientar ese estudio en el sentido de definir las determinaciones que se encuentran en la base de la lucha de clases que allí se desenvuelve y abrir así perspectivas más claras a las fuerzas sociales empeñadas en destruir esa formación monstruosa que es el capitalismo dependiente: éste es el desafío teórico que se plantea hoy a los marxistas latinoamericanos. La respuesta que le demos influirá sin duda de manera no despreciable en el resultado a que llegarán finalmente los procesos políticos que estamos viviendo.

[1] *Introducción general a la crítica de la economía política*/1857. Uruguay, Ed. Carabella, s.f., p. 44.

[2] *Ibid.*, p. 41.

[3] Hasta la mitad del siglo XIX, las exportaciones latinoamericanas se encuentran estancadas y la balanza comercial latinoamericana es deficitaria; los préstamos extranjeros se destinan a sustentar la capacidad de importación. Al aumentar las exportaciones, y sobre todo a partir del momento en que el comercio exterior comienza a arrojar saldos positivos, el papel de la deuda externa pasa a ser el de transferir hacia la metrópoli parte del excedente obtenido en América Latina. El caso de Brasil es revelador: a partir de la década de 1860, cuando los saldos de la balanza comercial se vuelven cada vez más importantes, el servicio de la deuda externa aumenta: del 50% que representaba sobre ese saldo en los sesentas, se eleva al 99% en la década siguiente (Nelson Werneck Sodré, *Formação histórica do Brasil*. Ed. Brasiliense, São Paulo, 1964). Entre 1902-1913, mientras el valor de las exportaciones aumenta en 79.6%, la deuda externa brasileña lo hace en 144.6% y representa, en 1913, el 60% del gasto público total (J. A. Barboza-Cameiro, *Situation économique et financière du Brésil: memorandum présenté á la Conférence Financière Internationale*. Bruselas, septiembre-octubre de 1920).

[4] Véase, por ejemplo, su artículo "Quién es el enemigo inmediato", *Pensamiento Crítico*, n. 13, La Habana, 1968.

[5] Georges Canguilhem, *Lo normal y lo patológico*. Ed. Siglo XXI Argentina, Buenos Aires, 1971, p. 60. Sobre los conceptos de homogeneidad y continuidad, véase el cap. III de esa obra.

[6] Véase Celso Furtado, *Formación económica del Brasil*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1962, pp. 90-91.

[7] En un trabajo que minimiza enormemente la importancia del mercado mundial para el desarrollo del capitalismo, Paul Bairoch observa que sólo "a partir de 1840-1850 comienza la verdadera expansión del comercio exterior [de Inglaterra]; desde 1860, las exportaciones representan el 14% del ingreso nacional, y no es entonces sino el comienzo de una evolución nacional que alcanzará su máximo en los años que preceden a la guerra de 1914-1918, cuando las exportaciones alcanzaron alrededor del 40% del ingreso nacional. El comienzo de esa expansión marca una modificación de la estructura de las actividades inglesas, como vimos en el capítulo de la agricultura: a partir de 1840-1850 Inglaterra empezará a depender cada vez más del extranjero para su subsistencia": *Revolución industrial y subdesarrollo*. Ed. Siglo XXI, México, 1967, p. 285. Cuando se trata de la inserción de América Latina en la economía capitalista mundial, es a Inglaterra que hay que referirse, aun en aquellos casos (como el de la exportación chilena de cereales a Estados Unidos) en los que la relación no es directa. Es por ello que las estadísticas mencionadas explican la constatación de un historiador, en el sentido de que "en casi todas partes [de América Latina], los niveles de comercio internacional de 1850 no exceden demasiado a los de 1825" (Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*. Alianza Editorial, Madrid, 1970, p. 158).

[8] "La gran industria ha creado el mercado mundial ya preparado por el descubrimiento de América." *Manifiesto del Partido Comunista*, en Marx y Engels, *Obras escogidas*, I p. 21. Cf. también *El Capital*, t. I, cap. XXIII, 3, p. 536, nota, edición del Fondo de Cultura Económica. Advertimos aquí que hemos procurado referir las citas de *El Capital* a esta edición, para facilitar al lector su ubicación; sin embargo, por

inconvenientes derivados sea de la traducción, sea de las ediciones en que ella se basa, preferimos, en ciertos casos, recurrir al texto incluido en las obras de Marx que se editan bajo la responsabilidad de Maximilien Rubel (París, NRF, Bibliothèque de la Pléiade); en tales casos, damos también la referencia que corresponde a la edición FCE.

[9] “[...] Una productividad del trabajo agrícola que rebase las necesidades individuales del obrero constituye la base de toda sociedad y, sobre todo, la base de la producción capitalista, la cual separa a una parte cada vez mayor de la sociedad de la producción de medios directos de subsistencia y la convierte, como dice Steuart, en *free heads*, en hombres disponibles para la explotación de otras esferas”, *El Capital*, III, XLVII, p. 728.

[10] Es interesante observar que, llegado un cierto momento, las mismas naciones industriales exportarán sus capitales a América Latina, para aplicarlos a la producción de materias primas y alimentos para la exportación. Esto es sobre todo visible cuando la presencia de Estados Unidos en América Latina se acentúa y comienza a desplazar a Inglaterra. Si observamos la composición funcional del capital extranjero existente en la región, en las primeras décadas de este siglo, veremos que el de origen británico se concentra prioritariamente en las inversiones de cartera, principalmente valores públicos y ferroviarios, los cuales representaban normalmente tres cuartas partes del total; mientras que Estados Unidos no destina a ese tipo de operaciones sino una tercera parte de su inversión, y privilegian la aplicación de fondos en la minería, en el petróleo y en la agricultura. Véase Paul R. Olson y C. Addison Hickman, *Economía internacional latinoamericana*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1945. cap. V.

[11] “[...] al crecer el capital *variable*, tiene que crecer también necesariamente el capital *constante*, y al aumentar de volumen las condiciones comunes de producción, los edificios, los hornos, etc., tienen también que aumentar, y mucho más rápidamente que la nómina de obreros, las *materias primas*”. *El Capital*, I, XII, p. 293, subr. original. Por lo demás, cualquiera que sea la variación experimentada por el capital variable y por el elemento fijo del capital constante, el gasto de materias primas es siempre mayor, cuando aumenta el grado de explotación o la productividad del trabajo. Cf. *El Capital*, I, XXII, inciso 4.

[12] “El trabajo debe [...] poseer un cierto grado de productividad antes que pueda prolongarse más allá del tiempo necesario al productor para garantizar su subsistencia, pero no es jamás esa productividad, cualquiera que sea su grado, la causa de la plusvalía. Esa causa es siempre el trabajo excedente, cualquiera que sea el modo de extorsionarlo”. Traducción literal del pasaje incluido en *El Capital*, I, XVI, PP. 1008-1009, Pléiade; dicho pasaje no aparece en la edición FCE donde correspondería al tomo I, cap. XIV p. 428.

[13] Cf. *El Capital*, I, secciones IV y V y *El Capital, Libro 1, Capítulo VI (inédito)*. Ed. Signos, Buenos Aires, 1971, parte I.

[14] La participación de las exportaciones en el consumo de alimentos de Inglaterra, hacia 1880, era de 45% para el trigo, 53% para la mantequilla y el queso, 94% para las papas y 70% para la carne. Datos de M. G. Mulhall, reportados por Paul Bairoch, op. cit., pp. 248-249.

[15] Esto es resumido por Marx de la manera siguiente: “Cuando el comercio exterior abarata los elementos del capital constante o los medios de subsistencia de primera necesidad en que se invierte el capital variable, contribuye a hacer que aumente la cuota de ganancias, al elevar la cuota de la plusvalía y reducir el valor del capital constante.” *El Capital*, III, XIV, p. 236. Es necesario tener presente que Marx no se limita a esta constatación, sino que muestra también el modo contradictorio mediante el cual el comercio exterior contribuye a la baja de la cuota de ganancia. No lo seguiremos, sin embargo, en esta dirección, y tampoco en su preocupación sobre cómo

las ganancias obtenidas por los capitalistas que operan en la esfera del comercio exterior pueden hacer subir la cuota de ganancia (procedimiento que se podría clasificar en un tercer tipo de medidas para contrarrestar la baja tendencial de la cuota de ganancia, junto con el crecimiento del capital en acciones: medidas destinadas a burlar la tendencia declinante de la cuota de ganancia a través del desplazamiento del capital a esferas no productivas). Nuestro propósito no es el de ahondar ahora en el examen de las contradicciones que plantea la producción capitalista en general, sino tan sólo el de aclarar las determinaciones fundamentales de la dependencia latinoamericana.

[16] Apoyándose en estadísticas del Departamento Económico de las Naciones Unidas, Paolo Santi anota, respecto a la relación entre los precios de productos primarios y manufacturados: "Considerando al quinquenio 1876-80 = 100, el índice desciende a 96.3 en el periodo 1886-90, a 87.1 en los años 1896-1900 y se estabiliza en el periodo que va de 1906 a 1913 en 85.8 comenzando a descender, y con mayor rapidez, después de la finalización de la guerra." "El debate sobre el imperialismo en los clásicos del marxismo", *Teoría marxista del imperialismo*. Cuadernos de Pasado y Presente, Córdoba, Argentina, 1969, p. 49.

[17] "No basta con que las condiciones de trabajo cristalicen en uno de los polos como capital y en el polo contrario como hombres que no tienen nada que vender más que su fuerza de trabajo. Ni basta tampoco con obligar a éstos a venderse voluntariamente. En el transcurso de la producción capitalista, se va formando una clase obrera que, a fuerza de educación, de tradición, de costumbre, se somete a las exigencias de este régimen de producción como a las más lógicas leyes naturales. La organización del proceso capitalista de producción ya desarrollado vence todas las resistencias, la existencia constante de una superpoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo a tono con las necesidades de explotación del capital, y la presión sorda de las condiciones económicas sella el poder de mando del capitalista sobre el obrero. Todavía se emplea, de vez en cuando, la violencia directa, extraeconómica; pero sólo en casos excepcionales. Dentro de la marcha natural de las cosas, ya puede dejarse al obrero a merced de las '*leyes naturales de la producción*', es decir, entregado al predominio del capital, predominio que las propias condiciones de producción engendran, garantizan y perpetúan." *El Capital*, I, XXIV, p. 627, subr. orig.

[18] Celso Hurtado ha comprobado el fenómeno, sin llegar a sacar de él todas sus consecuencias: "La baja en los precios de las exportaciones brasileñas, entre 1821-30 y 1841-50, fue de cerca de 40%. En lo que respecta a las importaciones, el índice de precios de las exportaciones de Inglaterra [...] entre los dos decenios referidos se mantuvo perfectamente estable. Se puede, por tanto, afirmar que, la caída del índice de los términos de intercambio fue de aproximadamente 40%, esto es, que el ingreso real generado por las exportaciones creció 40% menos que el volumen físico de estas. Como el valor medio anual de las exportaciones subió de 3 900 000 libras a 5 470 000, o sea, un aumento de 40%. De esto se desprende que el ingreso real generado por el sector exportador creció en esa misma proporción, mientras el esfuerzo productivo realizado en este sector fue del doble, aproximadamente." Op. cit., p. 115.

[19] *El Capital*, I, XXIV, p. 505, subr. orig.

[20] *El Capital*, I, VIII, p. 181. Marx añade: "Por eso en los estados norteamericanos del sur el trabajo de los negros conservó cierto suave carácter patriarcal mientras la producción se circunscribía sustancialmente a las propias necesidades. Pero, tan pronto como la exportación de algodón pasó a ser un resorte vital para aquellos estados, la explotación intensiva del negro se convirtió en factor de un sistema calculado y calculador, llegando a darse casos de agotarse en siete años de trabajo la vida del trabajador. Ahora, ya no se trataba de arrancarle una cierta cantidad de productos útiles. Ahora, todo giraba en torno a la producción de *plusvalía por la plusvalía misma*.

Y otro tanto aconteció con las *prestaciones de vasallaje*, v. gr. en los principados del Danubio." Ibid., subr, orig.

[21] Cf. *El Capital*, I, XXII, 4, pp. 508-509.

[22] "Toda variación en la magnitud, extensiva o intensiva, del trabajo afecta [...] el valor de la fuerza de trabajo, en la medida en que acelera su desgaste." Traducción literal de *El Capital*, I, XVII ii, p. 1017, Pléiade. Cf. edición FCE, tomo I, XV, ii, p. 439.

[23] Un fenómeno similar se observa en Europa, en los albores de la producción capitalista. Basta analizar más de cerca la manera cómo se realiza allí el paso del feudalismo al capitalismo para darse cuenta que la condición del trabajador, al salir del estado de servidumbre, se asemeja más a la del esclavo que a la del moderno obrero asalariado. Cf. *El Capital*, I, XXVIII.

[24] *Capítulo VI (inédito)*, op. cit., pp. 68-69, subr. orig.

[25] *El Capital*, I, VIII, 5, p. 208.

[26] Cairnes, cit. en *El Capital*, I, VIII, 5, p. 209, subr. orig.

[27] Es así como Marx se refiere a países "en que el trabajo no se halla todavía absorbido formalmente por el capital, aunque el obrero esté en realidad explotado por el capitalista", ejemplificando con el caso de India, "donde el ryot trabaja como campesino independiente, donde su producción no se halla aún, por tanto, absorbida por el capital, aunque el usurero pueda quedarse, bajo forma de interés, no sólo con su trabajo sobrante, sino incluso, hablando en términos capitalistas, con una parte de su salario". *El Capital*, III, XIII, p. 216.

[28] Marx *Principes d'une critique de l'économie politique*, en *Oeuvres*, Pléiade, II, p. 254.

[29] Señalamos ya que esto se da inicialmente en los puntos de conexión inmediata con el mercado mundial; sólo progresivamente, y aún hoy de manera desigual, el modo de producción capitalista irá subordinando al conjunto de la economía.

[30] "Contradicción del régimen de producción capitalista: los obreros como compradores de mercancías son importantes para el mercado. Pero, como vendedores de su mercancía —la fuerza de trabajo— la sociedad capitalista tiende a reducirlos al mínimum del precio." *El Capital*, II, XVI, iii, nota. Marx indica en esa nota la intención de tratar, en la sección siguiente, la teoría del subconsumo obrero, pero, como observa Maximilien Rubel (op. cit. t. II, p. 1715), no llega a concretarla. Algunos elementos habían sido avanzados en los *Grundrisse*; véase *Principes...*, p. 267-268.

[31] De hecho, como demuestra Marx, ambos tipos de consumo corresponden a un consumo productivo, desde el punto de vista del capital. Aún más, "el consumo individual del trabajador es improductivo para él mismo, pues no hace más que reproducir al individuo necesitado; es productivo para el capitalista y el Estado, pues produce la fuerza creadora de su riqueza". Traducción literal de *El Capital*, I, XXIII, p. 1075, Pléiade; cf. edición FCE, I, XXI, p. 482.

[32] "El consumo individual del trabajador y el de la parte no acumulada del producto excedente engloban la totalidad del consumo individual. Este condiciona, en su totalidad, la circulación del capital." Traducción literal de *El Capital*, II, p. 543, Pléiade; cf. FCE, II, p. 84.

[33] La tesis de la industrialización sustitutiva de importaciones representó un elemento básico en la ideología desarrollista, cuyo gran epígono fue la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina (CEPAL); el trabajo clásico en este sentido es el de María da Conceição Tavares, sobre la industrialización brasileña, publicado originalmente en United Nations, "The Growth and Decline of Import Substitution in Brazil", *Economic Bulletin for Latin America*, vol. IX, n. 1, marzo de 1964. En los años recientes, esa tesis ha sido objeto de discusiones que, si no llegan a restarle validez, tienden a matizar el papel desempeñado por la sustitución de importaciones en el proceso de industrialización de América Latina; un buen ejemplo de ello es el artículo de Don L. Huddle, "Reflexões sobre a industrialização brasileira: fontes de crescimento e da mudança estrutural — 1947/1963". *Revista Brasileira de Economia*, vol XXIII, n. 2, junio de 1969. Por otra parte, algunos autores se han preocupado de estudiar la situación de la industria en la economía latinoamericana antes de que se acelerara la sustitución de importaciones; es significativo, en esta línea de investigación, el ensayo de Vania Bambirra, *Hacia una tipología de la dependencia. Industrialización y estructura socio-económica*, CESO, Universidad de Chile, Documento de Trabajo, mimeo, 1971.

[34] Es interesante hacer notar que la industria complementaria a la exportación representó el sector más activo de las actividades industriales en la economía exportadora. Es así como los datos disponibles para la Argentina muestran que, en 1895, el capital invertido en la industria que producía para el mercado interno era de cerca de 175 millones de pesos, contra más de 280 millones invertidos en la industria vinculada a la exportación; en la primera, el capital promedio por empresa era de sólo 10 mil pesos, configurando claramente un sector artesanal, mientras que en la segunda ascendía a 100 mil pesos. Cf. Roberto Cortés Conde, "Problemas del crecimiento industrial", en *Argentina, sociedad de masas*. Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1965.

[35] La reproducción ampliada de esta relación constituye la esencia misma de la reproducción capitalista; cf. particularmente *El Capital*, I, XXIV.

[36] *El Capital*, I, XIII, p. 370.

[37] Empleamos el término "industrialización" para señalar el proceso a través del cual la industria, emprendiendo el cambio cualitativo global de la vieja sociedad, marcha en el sentido de convertirse en el eje de la acumulación de capital. Es por ello que consideramos que no se da un proceso de industrialización en el seno de la economía exportadora pese a que sí se observan en ella actividades industriales.

[38] Un historiador brasileño, refiriéndose a la campaña por el aumento de tarifas aduaneras desencadenada por los industriales brasileños en 1928, destaca con claridad el mecanismo de expansión del sector industrial en la economía exportadora: "Bajo la presión de una recesión de la demanda de telas de mala calidad en las áreas rurales, como consecuencia de la caída de precios del café —el precio medio de la saca de 60 kilos descendió de 215\$109 a 170\$719 entre 1925 y 1926— varios industriales se especializaron en la producción de tejidos medios y finos, a partir de mediados de la década del veinte. Al penetrar en esta faja del mercado, pasaron a sufrir el impacto de la competencia inglesa, que fue acusada de realizar un 'dumping' para liquidar a la producción nacional. Los Centros Industriales se articularon en una campaña visando el aumento de las tarifas de telas de algodón y la restricción de las importaciones de maquinaria, alegando que el mercado no comportaba la ampliación de la capacidad productiva existente." Boris Fausto. *A revolução de 1930. Historiografia e história*. Ed. Brasiliense, São Paulo, 1970, pp. 33-34, traducción literal. El episodio es ejemplar: la caída de los precios del café restringe el poder de compra de los trabajadores, pero también la capacidad de importación para atender a la esfera alta de la circulación, provocando un movimiento de la industria en el sentido de desplazarse hacia esta última y beneficiarse de los mejores precios que allí puede obtener. Como veremos, ese

tropismo de la industria latinoamericana no es privativo de la vieja economía exportadora.

[39] Para Argentina y Brasil, por ejemplo, esto se plantea ya en el paso de la década de 1940 a la de 1950, más tempranamente para la primera que para el segundo.

[40] Véase Ernest Mandel, *Tratado de economía marxista*, Ed. Era, México, 1969.

[41] La producción norteamericana de máquinas-herramientas se duplicó entre 1960 y 1966, mientras crecía tan sólo en 60% en Europa occidental y 70% en Japón. Por otra parte, se desarrolla rápidamente en Estados Unidos la fabricación de conjuntos automatizados, cuyo valor alcanza los 247 millones de dólares en 1966, contra 43.5 millones en Europa occidental y apenas 2.7 millones de dólares en Japón. Datos proporcionados por Ernest Mandel, *Europe versus America? Contradictions of Imperialism*. NLB, Londres, 1970, p. 80, nota.

[42] Los trabajos que se refieren a este tema han sido reunidos en mi libro *Subdesarrollo y revolución*, Ed. Siglo XXI, México, 1969. El primero de ellos se publicó originalmente bajo el título "Brazilian Interdependence and Imperialist Integration", en *Monthly Review*, Nueva York, diciembre de 1965, vol. XVII, n. 7.

En torno a *Dialéctica de la dependencia*

Ruy Mauro Marini

Fuente: Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*, Ediciones Era, México, decimoprimerá reimpresión, 1991. ISBN: 968-411-253-X. Se publica en Internet gracias a Ediciones Era.

Índice

1. Dos momentos en la economía internacional
 2. El desarrollo capitalista y la superexplotación del trabajo
-

Inicialmente, mi intención fue la de escribir un prefacio al ensayo precedente. Pero es difícil presentar un trabajo que es de por sí una presentación. Y *Dialéctica de la dependencia* no pretende ser sino esto: una introducción a la temática de investigación que me viene ocupando y de las líneas generales que me orientan en esa labor. Su publicación obedece al propósito de adelantar algunas de las conclusiones a que he llegado, susceptibles quizá de contribuir al esfuerzo de otros que se dedican al estudio de las leyes de desarrollo del capitalismo dependiente, así como al deseo de darme a mí mismo la oportunidad de lanzar una ojeada global sobre el terreno que intento desbrozar.

Aprovecharé, pues, este post-scriptum para aclarar algunas cuestiones y deshacer ciertos equívocos que el texto ha suscitado. En efecto, pese al cuidado puesto en matizar las afirmaciones más tajantes, su extensión limitada llevó a que las tendencias analizadas se pintaran a brochazos, lo que les confirió a veces un perfil muy acusado. Por otra parte, el nivel mismo de abstracción del ensayo no propiciaba el examen de situaciones particulares, que permitieran introducir en el estudio un cierto grado de relativización. Sin pretender justificarme con esto, los inconvenientes mencionados son los mismos a que alude Marx, cuando advierte:

... teóricamente, se parte del supuesto de que las leyes de la producción capitalista se desarrollan en estado de pureza. En la realidad, las cosas ocurren siempre aproximadamente; pero la aproximación es tanto mayor cuanto más desarrollada se halla la producción capitalista y más se elimina su mezcla y su entrelazamiento con los vestigios de sistemas económicos anteriores.^[1]

Ahora bien, una primera cuestión a destacar es precisamente la de que las tendencias señaladas en mi ensayo inciden de forma diversa en los diferentes

países latinoamericanos, según la especificidad de su formación social. Es probable que, por deficiencia mía, el lector no advierta uno de los supuestos que informan mi análisis: el de que *la economía exportadora constituye la etapa de transición a una auténtica economía capitalista nacional la cual sólo se configura cuando emerge allí la economía industrial*,^[2] y que las supervivencias de los antiguos modos de producción que regían en la economía colonial determinan todavía en un grado considerable la manera cómo se manifiestan en esos países las leyes de desarrollo del capitalismo dependiente. La importancia del régimen de producción esclavista en la determinación de la actual economía de algunos países latinoamericanos, como por ejemplo Brasil, es un hecho que no puede ser soslayado.

Un segundo problema se refiere al método utilizado en el ensayo, que se explicita en la indicación de la necesidad de partir de la circulación hacia la producción, para emprender después el estudio de la circulación que ésta engendra. Esto, que ha suscitado algunas objeciones, *corresponde rigurosamente al camino seguido por Marx*. Basta recordar cómo, en *El Capital* las primeras secciones del Libro 1 están dedicadas a problemas propios de la esfera de la circulación y sólo a partir de la tercera sección se entra al estudio de la producción; asimismo, una vez concluido el examen de las cuestiones generales, las cuestiones particulares del modo de producción capitalista se analizan de idéntica manera en los dos libros siguientes. Más allá del simple ordenamiento formal de la exposición, ello tiene que ver con la esencia misma del método dialéctico, que hace coincidir el examen teórico de un problema con su desarrollo histórico; es así como esa orientación metodológica no sólo corresponde a la fórmula general del capital, sino que también da cuenta de la transformación de la producción mercantil simple en producción mercantil capitalista.

La secuencia se aplica con más fuerte razón cuando el objeto de estudio está constituido por la economía dependiente. No insistamos aquí en el énfasis que los estudios tradicionales sobre la dependencia dan al papel que desempeña en ella el mercado mundial o, para usar el lenguaje desarrollista, el sector externo. Destaquemos más bien lo que constituye uno de los temas centrales del ensayo: al comienzo de su desarrollo, la economía dependiente se encuentra enteramente subordinada a la dinámica de la acumulación en los países industriales, a tal punto que es en función de la tendencia a la baja de la cuota de ganancia en éstos, o sea, de la manera cómo allí se expresa la acumulación de capital,^[3] que dicho desarrollo puede ser explicado. Sólo a medida que la economía dependiente se va convirtiendo de hecho en un verdadero centro productor de capital, que trae incorporada su fase de circulación^[4] —lo que alcanza su madurez al constituirse allí un sector industrial— es que se manifiestan plenamente en ella sus leyes de desarrollo, las cuales representan siempre una expresión particular de las leyes generales que rigen al sistema en su conjunto. A partir de ese momento, los fenómenos de circulación que se presentan en la economía dependiente dejan de corresponder primariamente a *problemas de realización de la nación industrial a la que ella está subordinada* para tornarse cada vez más en *problemas de realización referidos a su propio ciclo de capital*.

Habría que considerar, además, que el énfasis en los problemas de realización sólo sería criticable si se hiciera en desmedro del que cabe a las condiciones en que se realiza la producción y no contribuyera a explicarlas. Ahora bien, al constatar el divorcio que se verifica entre producción y circulación en la economía dependiente (y subrayar las formas particulares que asume ese divorcio en las distintas fases de su desarrollo), se insistió a] en el hecho de que ese divorcio *se genera a partir de las condiciones peculiares que adquiere la explotación del trabajo en dicha economía* —las que denominé de superexplotación— y b] en la manera como esas condiciones hacen brotar, permanentemente, *desde el seno mismo de la producción*, los factores que agravan el divorcio y lo llevan, al configurarse la economía industrial, a desembocar en graves problemas de realización.

1. Dos momentos en la economía internacional

Es en esta perspectiva como podremos avanzar hacia la elaboración de una teoría marxista de la dependencia. En mi ensayo traté de demostrar que es en función de la acumulación de capital en escala mundial, y en particular en función de su resorte vital, la cuota general de ganancia, como podemos entender la formación de la economía dependiente. En lo esencial, los pasos seguidos fueron: a] examinar el problema desde el punto de vista de la tendencia a la baja de la cuota de ganancia en las economías industriales y b] plantearlo a la luz de las leyes que operan en el comercio internacional, y que le dan el carácter de un intercambio desigual; posteriormente, el foco de atención se desplaza hacia los fenómenos internos de la economía dependiente, para proseguir después en la línea metodológica ya indicada. Dado el nivel de abstracción del trabajo, me preocupé tan sólo, al desarrollar el tema del intercambio desigual, del mercado mundial capitalista en su estado de madurez, es decir, sometido plenamente a los mecanismos de la acumulación de capital. Conviene, sin embargo, indicar aquí cómo esos mecanismos llegan a imponerse.

La diversidad del grado de desarrollo de las fuerzas productivas en las economías que se integran al mercado mundial conlleva diferencias significativas en sus respectivas composiciones orgánicas de capital, que apuntan a distintas formas y grados de explotación del trabajo. A medida que se va estabilizando el intercambio entre ellas, tiende a cristalizarse un precio comercial cuyo término de referencia es, más allá de sus variaciones cíclicas, el valor de las mercancías producidas. En consecuencia, el grado de participación en el valor global realizado en la circulación internacional es *mayor* para las economías de composición orgánica más baja, o sea, para las economías dependientes. *En términos estrictamente económicos*, las economías industriales se enfrentan a esa situación recurriendo a mecanismos que tienen como resultado extremar las diferencias iniciales en que se daba el intercambio. Es así como echan mano del aumento de su productividad, con el fin de rebajar el valor individual de las mercancías en relación, al valor medio en vigor y de elevar por lo tanto su participación en el monto total de valor intercambiado; esto se verifica tanto entre productores individuales de una misma nación como entre las naciones competidoras. Sin embargo, ese procedimiento, que corresponde al intento de burlar las leyes del mercado

mediante la aplicación de las mismas, conlleva la elevación de su composición orgánica y activa la tendencia a la baja de su cuota de ganancia, por las razones señaladas en mi ensayo.

Como se ha visto allí, la acción de las economías industriales repercute en el mercado mundial en el sentido de inflar la demanda de alimentos y materias primas, pero la respuesta que le da la economía exportadora es rigurosamente inversa: al revés de recurrir al aumento de productividad, o al menos de hacerlo con carácter prioritario, ella se vale de un mayor empleo extensivo e intensivo de la fuerza de trabajo; en consecuencia, baja su composición orgánica y aumenta el valor de las mercancías producidas, lo que hace elevar simultáneamente la plusvalía y la ganancia. En el plano del mercado, lleva a que mejoren en su favor los términos de intercambio, allí donde ha llegado a establecerse un precio comercial para los productos primarios. Oscurecida por las fluctuaciones cíclicas del mercado, esa tendencia se mantiene hasta la década de 1870; el crecimiento de las exportaciones latinoamericanas conduce, incluso, a que empiecen a presentarse saldos favorables en la balanza comercial, que superan los pagos por concepto de amortización e intereses de la deuda externa, lo que está indicando que el sistema de crédito concebido por los países industriales, y que se destinaba primariamente a funcionar como fondo de compensación de las transacciones internacionales, no es suficiente para revertir la tendencia.

Es evidente que, independientemente de las demás causas que actúan en el mismo sentido y que tienen que ver con el paso del capitalismo industrial a la etapa imperialista, la situación descrita contribuye a motivar las exportaciones de capital hacia las economías dependientes, una vez que las ganancias son allí considerables. Un primer resultado de esto es la elevación de la composición orgánica del capital en dichas economías y el aumento de la productividad del trabajo, que se traducen en la baja del valor de las mercancías y que (de no mediar la superexplotación) deberían conducir a la baja de la cuota de ganancia. En consecuencia, empiezan a declinar sostenidamente los términos de intercambio, como se indica en mi ensayo.

Por otra parte, la presencia creciente del capital extranjero en el financiamiento, la comercialización e incluso en la producción de los países dependientes, así como en los servicios básicos, actúa en el sentido de transferir parte de las ganancias allí obtenidas hacia los países industriales; a partir de entonces, el monto de capital cedido por la economía dependiente a través de las operaciones financieras crece más rápidamente que el saldo comercial.

La transferencia de ganancias, y por ende de plusvalía, hacia los países industriales apunta en el sentido de la formación de una tasa media de ganancia a nivel internacional, liberando por tanto el intercambio de su dependencia estricta en relación al valor de las mercancías; en otros términos, la importancia que en la etapa anterior tenía el valor como regulador de las transacciones internacionales cede progresivamente lugar a la primacía del *precio de producción* (el costo de producción más la ganancia media, la cual, como vimos, es inferior a la plusvalía, en el caso de los países dependientes). Sólo entonces se puede afirmar que (a pesar de seguir estorbada por factores

de orden extraeconómico, como por ejemplo los monopolios coloniales) la economía internacional alcanza su plena madurez y hace jugar en escala creciente a los mecanismos propios de la acumulación de capital.[5]

Recordemos, para evitar equivocaciones, que la baja de la cuota de ganancia en los países dependientes, como contrapartida de la elevación de su composición orgánica, se compensa mediante los procedimientos de la superexplotación del trabajo, además de las circunstancias peculiares que favorecen, en las economías agrarias y mineras, la alta rentabilidad del capital variable. En consecuencia, la economía dependiente sigue expandiendo sus exportaciones, a precios siempre más compensadores para los países industriales (con los efectos conocidos en la acumulación interna de éstos) y, simultáneamente, mantiene su atractivo para los capitales externos, lo que permite dar continuidad al proceso.

2. El desarrollo capitalista y la superexplotación del trabajo

Es en este sentido que la economía dependiente —y por ende la superexplotación del trabajo— aparece como una condición necesaria del capitalismo mundial, contradiciendo a quienes, como Fernando Henrique Cardoso, la entienden como un suceso accidental en el desarrollo de éste. La opinión de Cardoso, emitida en un comentario polémico a mi ensayo,[6] es la de que, teniendo a la vista que la especialidad del capitalismo industrial reside en la producción de plusvalía relativa, todo lo que se refiere a las formas de producción basadas en la plusvalía absoluta, por significativa que sea su importancia histórica, carece de interés teórico. Sin embargo, para Cardoso, ello no implica abandonar el estudio de la economía dependiente, una vez que en ésta se da un proceso simultáneo de desarrollo y de dependencia, lo que hace que, en su etapa contemporánea, ella esté basada también en la plusvalía relativa y en el aumento de la productividad.

Señalemos, inicialmente, que el concepto de superexplotación no es idéntico al de plusvalía absoluta, ya que incluye también una modalidad de producción de plusvalía relativa —la que corresponde al aumento de la intensidad del trabajo. Por otra parte, la conversión de parte del fondo de salario en fondo de acumulación de capital no representa rigurosamente una forma de producción de plusvalía absoluta, puesto que afecta simultáneamente los dos tiempos de trabajo al interior de la jornada laboral, y no sólo al tiempo de trabajo excedente, como pasa con la plusvalía absoluta. Por todo ello, la superexplotación se define más bien por la mayor explotación de la fuerza física del trabajador, en contraposición a la explotación resultante del aumento de su productividad, y tiende normalmente a expresarse en el hecho de que la fuerza de trabajo se remunere por debajo de su valor real.

No es éste, sin embargo, el punto central de la discusión. Lo que se discute es si las formas de explotación que se alejan de la que engendra la plusvalía relativa sobre la base de una mayor productividad deben ser excluidas del análisis teórico del modo de producción capitalista. El equívoco de Cardoso

está en responder afirmativamente a esta cuestión, como si las formas superiores de la acumulación capitalista *implicaran la exclusión de sus formas inferiores y se dieran independientemente de éstas*. Si Marx hubiera compartido esa opinión, seguramente no se habría preocupado de la plusvalía absoluta y no la habría integrado, en tanto que concepto básico, en su esquema teórico.[7]

Ahora bien, lo que se pretende demostrar en mi ensayo es, primero, que *la producción capitalista, al desarrollar la fuerza productiva del trabajo no suprime sino acentúa, la mayor explotación del trabajador, y segundo, que las combinaciones de formas de explotación capitalista se llevan a cabo de manera desigual en el conjunto del sistema, engendrando formaciones sociales distintas según el predominio de una forma determinada*.

Desarrollemos brevemente estos puntos. El primero es fundamental, si se quiere entender cómo actúa la ley general de la acumulación capitalista, o sea, por qué se produce la polarización creciente de la riqueza y la miseria en el seno de las sociedades en que ella opera. Es en esta perspectiva, y solamente en ella, como los estudios sobre la llamada marginalidad social pueden ser incorporados a la teoría marxista de la dependencia; dicho de otra manera, sólo así ésta podrá resolver teóricamente el problema planteado por el crecimiento de la superpoblación relativa con las características extremadas que presenta en las sociedades dependientes, sin caer en el eclecticismo de José Nun, que el mismo Cardoso criticó con tanta razón,[8] ni tampoco en el esquema de Aníbal Quijano, que, independientemente de sus méritos, conduce a la identificación de un polo marginal en esas sociedades que no guarda relación con la manera como allí se polarizan las contradicciones de clase.[9] Sin pretender hacer aquí un verdadero análisis del problema, sentemos algunos elementos explicativos que se derivan de las tesis arriba enunciadas.

La relación positiva entre el aumento de la fuerza productiva del trabajo y la mayor explotación del trabajador, que adquiere un carácter agudo en la economía dependiente, no es privativa de ella, sino que *hace al modo de producción capitalista en sí mismo*. Esto se debe a la manera contradictoria como esas dos formas fundamentales de explotación inciden en el valor de la producción y, por ende, en la plusvalía que ésta arroja. El desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, que implica producir más en el mismo tiempo y con un mismo gasto de fuerza de trabajo, reduce la cantidad de trabajo incorporada al producto individual y rebaja por ende su valor, afectando negativamente a la plusvalía. La mayor explotación del trabajador ofrece dos alternativas: aumentar el tiempo de trabajo excedente (modificando o no la jornada de trabajo), o, sin alterar la jornada y los tiempos de trabajo, elevar la intensidad del trabajo; en ambos casos, aumenta la masa de valor y la plusvalía producidas, pero en el último (que se diferencia del aumento de productividad porque, aunque se produzca más en el mismo tiempo, ello acarrea un mayor gasto de fuerza de trabajo[10]), desde que el nuevo grado de intensidad se generaliza, desciende el valor individual de las mercancías y, a circunstancias iguales, disminuye también la plusvalía.

En el marco del régimen capitalista de producción, esas tendencias opuestas que se derivan de las dos grandes formas de explotación tienden a neutralizarse, *una vez que el aumento de la fuerza productiva del trabajo no sólo crea la posibilidad de una mayor explotación del trabajador, sino que conduce a ese resultado*. En efecto, la reducción del tiempo total de trabajo que el obrero necesita para producir una cierta masa de mercancías le permite al capital, *sin extender la jornada legal e incluso, reduciéndola*, exigir al trabajador más tiempo de trabajo efectivo y por lo tanto una masa superior de valor. Con ello, la amenaza que pesaba sobre la cuota de plusvalía y de ganancia se contrarresta total o parcialmente. *Lo que aparece, en el plano de la producción como una disminución del tiempo de trabajo, se convierte, desde el punto de vista del capital, en aumento de la producción exigida al trabajador*. Ello se expresa en las condiciones de producción a través de la elevación de la composición orgánica del capital, es decir, en la disminución relativa o absoluta (según el ritmo de la acumulación) del capital variable; en otras palabras, en la reducción relativa o absoluta de la fuerza de trabajo empleada y en la expansión del ejército industrial de reserva.

Sin embargo, existe una estrecha interdependencia entre el aumento de la productividad, la intensificación del trabajo y la duración de la jornada. El aumento de la fuerza productiva del trabajo, al implicar un menor gasto de fuerza física, es lo que permite aumentar la intensidad; pero el aumento de la intensidad choca con la posibilidad de extender la jornada de trabajo y juega más bien en el sentido de reducirla. Inversamente, una menor productividad limita la posibilidad de intensificar el ritmo de trabajo y apunta hacia la extensión de la jornada. El hecho de que, en los países altamente industrializados, la elevación simultánea de la productividad y de la intensidad del trabajo no se hayan traducido desde hace varias décadas en reducción de la jornada no invalida lo que se ha dicho; apenas revela la incapacidad de la clase obrera para defender sus legítimos intereses, y se traduce en el agotamiento prematuro de la fuerza de trabajo, expresado en la reducción progresiva de la vida útil del trabajador, así como en los trastornos psicofísicos provocados por el exceso de fatiga. En la misma línea de razonamiento, las limitaciones surgidas en los países dependientes para distender al máximo la jornada de trabajo han obligado al capital a recurrir al aumento de la productividad y de la intensidad del trabajo, con los efectos conocidos en el grado de conservación y desarrollo de ésta.

Lo que importa señalar aquí, en primer lugar, es que la superexplotación no corresponde a una supervivencia de modos primitivos de acumulación de capital, sino que es *inherente a ésta y crece correlativamente al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo*; suponer lo contrario equivale a admitir que el capitalismo, a medida que se aproxima de su modelo puro, se convierte en un sistema cada vez menos explotativo y lograr reunir las condiciones para solucionar indefinidamente sus contradicciones internas. En segundo lugar, según el grado de desarrollo de las economías nacionales que integran el sistema, y del que se verifica en los sectores que componen cada una de ellas, la mayor o menor incidencia de las formas de explotación y la configuración específica que ellas asumen *modifican cualitativamente la manera como allí inciden las leyes de movimiento del sistema*, y en particular la ley general de la

acumulación de capital. Es por esta razón que la llamada marginalidad social no puede ser tratada independientemente del modo como se entrelazan en las economías dependientes el aumento de la productividad del trabajo, que se deriva de la importación de tecnología, con la mayor explotación del trabajador, que ese aumento de la productividad hace posible.

No por otra razón la marginalidad sólo adquiere su plena expresión en los países latinoamericanos al desarrollarse en éstos la economía industrial.

La tarea fundamental de la teoría marxista de la dependencia consiste en determinar la *legalidad específica* por la que se rige la economía dependiente. Ello supone, desde luego, plantear su estudio en el contexto más amplio de las leyes de desarrollo del sistema en su conjunto y definir los *grados intermedios* mediante los cuales esas leyes se van especificando. Es así como la simultaneidad de la dependencia y del desarrollo podrá ser realmente entendida. El concepto de subimperialismo emerge de la definición de esos grados intermedios y apunta a la especificación de cómo incide en la economía dependiente la ley según la cual el aumento de la productividad del trabajo (y por ende de la composición orgánica del capital) acarrea un aumento de la superexplotación. Es evidente que dicho concepto no agota la totalidad del problema.

Como quiera que sea, la exigencia de especificar las leyes generales del desarrollo capitalista no permite, desde un punto de vista rigurosamente científico, recurrir a generalidades como la de que la nueva forma de la dependencia reposa en la plusvalía relativa y el aumento de la productividad. Y no lo permite porque ésta es la *característica general de todo desarrollo capitalista*, como se ha visto. El problema está pues en *determinar el carácter que asume en la economía dependiente la producción de plusvalía relativa y el aumento de la productividad del trabajo*.

En este sentido, se pueden encontrar en mi ensayo indicaciones que, aunque notoriamente insuficientes, permiten vislumbrar el problema de fondo que la teoría marxista de la dependencia está urgida a enfrentar: el hecho de que las condiciones creadas por la superexplotación del trabajo en la economía capitalista dependiente tienden a obstaculizar su tránsito desde la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, en tanto que forma dominante en las relaciones entre el capital y el trabajo. La gravitación desproporcionada que asume en el sistema dependiente la plusvalía extraordinaria es un resultado de esto y corresponde a la expansión del ejército industrial de reserva y al estrangulamiento relativo de la capacidad de realización de la producción. Más que meros accidentes en el curso del desarrollo dependiente o elementos de orden transicional, estos fenómenos son manifestaciones de la manera particular como incide en la economía dependiente la ley general de la acumulación de capital. En última instancia, es de nuevo a la superexplotación del trabajo que tenemos que referirnos para analizarlos.

Estas son algunas cuestiones sustantivas de mi ensayo, que convenía puntualizar y aclarar. Ellas están reafirmando la tesis central que allí se sostiene, es decir, la de que el fundamento de la dependencia es la

superexplotación del trabajo. No nos queda, en esta breve nota, sino advertir que las implicaciones de la superexplotación trascienden el plano de análisis económico y deben ser estudiadas también desde el punto de vista sociológico y político. Es avanzando en esa dirección como aceleraremos el parto de la teoría marxista de la dependencia, liberándola de las características funcional-desarrollistas que se le han adherido en su gestación.

[1] *El Capital*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, t. III, cap. VII, p. 180. Esta será la edición citada, cuando no se indique otra.

[2] Véase el tratamiento que da a este tema Jaime Torres, en *Para un concepto de "formación social colonial"*. CESO, Santiago, 1972, mimeo.

[3] Según Marx, la tendencia descendiente de la cuota general de ganancia no es sino "una manera propia al modo de producción capitalista de expresar el progreso de la productividad social, del trabajo", siendo que "la acumulación misma —y la concentración del capital que ella implica— es un medio material de aumentar la productividad". *Le Capital. Oeuvres*, NRF. París, t. II, pp. 1002 y 1006, subrayado por Marx; cf. edición FCE, III, pp. 215 y 219.

[4] "En un comienzo la producción fundada en el capital partía de la circulación; vemos ahora cómo aquélla pone la circulación como su propia condición y pone asimismo al proceso de producción, en su inmediatez, en cuanto momento del proceso de circulación, así como pone a éste como fase del proceso de producción en su totalidad." Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*. Ed. Siglo XXI Argentina. Buenos Aires, 1972, vol. II, p. 34.

[5] Para decirlo con Marx: "El cambio de mercancías por sus valores o aproximadamente por sus valores presupone... una fase mucho más baja que el cambio a base de los precios de producción, lo cual requiere un nivel bastante elevado en el desarrollo capitalista." *El Capital*, III, VIII, p. 181.

[6] Véase "Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia", en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, n. 4, Santiago, 1972.

[7] "La producción de plusvalía absoluta es la base general sobre la que descansa el sistema capitalista y el punto de arranque para la producción de plusvalía relativa." *El Capital*, I, XIV, p. 246.

[8] Véanse, de José Nun, "Sobrepoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, n. 2, Buenos Aires, 1969, y, de F.H. Cardoso, "Comentario sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad", en *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales*, n. 1-2, Santiago, 1971.

[9] Véase, de Anibal Quijano, *Redefinición de la dependencia y marginalización en América Latina*. CESO, Santiago, 1970, mimeo.

[10] La economía burguesa no permite establecer claramente esa diferencia, ya que privilegia como término de referencia al producto y no a la fuerza de trabajo.